

MIGRANTES SIN HOGAR CON ROSTRO: PERSONAS CUYA HISTORIA MIGRATORIA PASA POR UNA SITUACIÓN DE ACOGIDA EN RECURSOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MADRID

MIGRANTS FACE HOMELESS: PEOPLE WHOSE INMIGRATION STORY PASSES THROUGH A RECEPTION SITUATION IN SOCIAL RESOURCES OF THE MUNICIPALITY OF MADRID.



Ángela Sánchez Nagy

MÁSTER EN MIGRACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS (MADRID)

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Mayo 2018

“Nada es tan fácil ni tan útil como escuchar mucho”

Juan Luis Vives (1492-1540)

“No me creo que soy yo quien estoy contando esto”

Malik, centro de acogida Corazón del Padre, diciembre de 2017

ÍNDICE

1.- RESUMEN / ABSTRACT	3
2.- INTRODUCCIÓN	4
2.1. Antecedentes y contexto	4
2.2. Planteamiento del problema	6
2.3. Objetivos e Hipótesis	7
2.4. Justificación del estudio	8
2.5. Limitaciones y delimitaciones	8
3.- ESTADO DE LA CUESTIÓN	10
4.- MARCO TEÓRICO	13
5.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	15
6.- LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y SU INTERPRETACIÓN	16
7.- CONCLUSIONES	30
8.- REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	37
ANEXOS	39

Anexo I: Resumen elaborado por la Red Faciam (Federación de entidades y centros para la integración y ayuda de marginados) de los datos del VIII Recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid (16 de diciembre de 2016).

Anexo II: Programa municipal de atención a personas sin hogar. Presentación de la Campaña contra el frío 2016/2017

Anexo III: Sobre el centro de acogida de personas sin hogar Corazón del Padre

Anexo IV: Profundización en el Estado de la cuestión y el Marco Teórico: Sinhogarismo y Migración

Anexo V: Guiones utilizados en las entrevistas

Anexo VI: Fotografías del exterior e interior del centro Corazón del Padre

1. RESUMEN / ABSTRACT

Las personas migrantes sin hogar se incluyen a menudo en análisis genéricos que no contemplan la gravedad particular de su situación. Solo el contacto directo con ellas y el conocimiento de su realidad pueden propiciar un cambio en las percepciones sociales. Contamos con informes de investigación que recogen testimonios de personas sin hogar que, por ejemplo, han sido víctimas de delitos de odio, pero es difícil encontrar difundidas historias de vida de inmigrantes en esa situación con especial énfasis en la vinculación entre su situación de calle y su condición migratoria.

El centro de acogida para personas sin hogar “Corazón del Padre”, situado en el Distrito de Carabanchel de Madrid, es donde ha tenido lugar el trabajo de campo de esta investigación para la que se ha utilizado el método biográfico narrativo. Las historiografías de personas acogidas en el centro y las entrevistas a personal responsable de su funcionamiento pretenden recoger algunas particularidades de este colectivo y ante todo visibilizar a quienes forman parte de él.

Homeless migrants are often included in generic analyzes that do not address the particular gravity of their situation. Only direct contact with them and the knowledge of their reality can lead to a change in social perceptions. We have access to research reports that collect testimonies of homeless people who, for example, have been victims of hate crimes, but it is difficult to find life stories of immigrants in that situation with special emphasis on the link between their street situation and his immigration status.

The "Heart of the Father" shelter center for the homeless, located in the Carabanchel district of Madrid, is where the fieldwork of this research has taken place, for which the narrative biographical method has been used. The historiographies of people welcomed in the center and the interviews with personnel responsible for its operation, aim to collect some particularities of this group and first of all to make visible those who are part of it.

Palabras clave: sin techo - sin hogar, migrantes, exclusión social, centro de acogida, método biográfico-narrativo

Key words: homeless, migrants, social exclusion, center for the homeless, biographical-narrative approach

2. INTRODUCCIÓN.-

2.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.-

El tema genérico del sinhogarismo tiene una relevancia social creciente en el marco no solo español sino de la propia Unión Europea. El Observatorio Europeo de Sinhogarismo de la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA) publicó a finales de 2014 un documento en el que delineaba las tendencias de este fenómeno en la Unión Europea¹. El Observatorio concluía que **el número de personas sin hogar** -estimado hoy en unas 400.000 en el conjunto de la Unión-, **había aumentado durante el período de crisis en todos los países** con la única excepción de Finlandia. Entre las causas del incremento de las cifras el Observatorio indicaba la pérdida de vivienda y los problemas de acceso a la misma así como el elevado desempleo y los recortes en las ayudas y servicios sociales y de salud.

Cuando hablamos de número de personas sin hogar en España nos referimos generalmente a aproximaciones; la realidad de este colectivo es muy difícil de reflejar cuantitativamente. Podemos encontrar personas sin hogar viviendo en la calle o en centros de acogida pero también en pensiones, en casas de conocidos o familiares, en infraviviendas, en locales, en asentamientos y en un larga variedad de lugares que hace muy complejo el recabar información. La última encuesta disponible del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2012² (la encuesta de 2016 fue sobre centros y recursos sociales) ofrecía el dato de **22.938 personas sin hogar en nuestro país**. De ellas el 54,2% eran españolas y el 45,8% extranjeras; el grupo mayoritario era el de las personas africanas (56,6%), seguido por el de las europeas (22,3%) y el de las americanas (15,2%).

Los datos suministrados por el INE son limitados dado que solo se contabilizan las personas que utilizan los centros asistenciales y de restauración. Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito del sinhogarismo calculan que **su número se sitúa en realidad entre las 30.000 y 40.000 en todo el territorio español**. La información del INE presenta así mismo limitaciones en cuanto al tema específico que nos ocupa, puesto que la mayor parte de las categorías de recogida de datos y análisis son suministradas para el total del colectivo **sin discriminar entre población autóctona y población inmigrante**.

¹ Extent and Profile of Homelessness in European Member States (<http://www.feantsaresearch.org/en/comparative-studies/2014/12/17/eoh-comparative-studies-on-homelessness-number-4-2014?bcParent=763>)

² Encuesta sobre las personas sin hogar 2012, INE (http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

Algo parecido ocurre si tenemos en cuenta **los informes sobre personas sin hogar de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid**. En la región se contabilizaban 2.576 personas sin hogar en el primer censo realizado en la Comunidad en el año 2016. La mayor parte de ellas, 2.059, se encontraban en el municipio de Madrid según el recuento de personas sin hogar realizado el 15 de diciembre de 2016 en esta ciudad ³(*ver Anexo I, Resumen elaborado por la Red Faciam, Federación de entidades y centros para la integración y ayuda de marginados, sobre los datos del VIII Recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid*). Considerando las categorías de quienes duermen en la calle, en centros o en pisos de acogida, los porcentajes de personas extranjeras se situaron en un 63,2%, 51,3% y 41,1% respectivamente; cifras que nos llevan a subrayar la aparente **alta correlación entre la situación de sinhogarismo y la condición de persona migrante**. En los siguientes epígrafes profundizaremos en el perfil que hoy presentan las personas sin hogar, en particular las de origen migrante.

El **INE** ha realizado hasta la fecha siete **encuestas de investigación sobre centros que prestan servicios a las personas sin hogar**; la última de ellas fue llevada a cabo en 2016⁴. Entre muchos otros datos se recoge como los mismos atendieron en España a una media diaria de 16.437 personas durante ese año. Según explica Faciam en su web (www.faciam.org), es un hecho que hoy en día no existen suficientes centros de acogida adecuados a la situación de las personas sin hogar en nuestro país, en particular para quienes se encuentran en la calle.

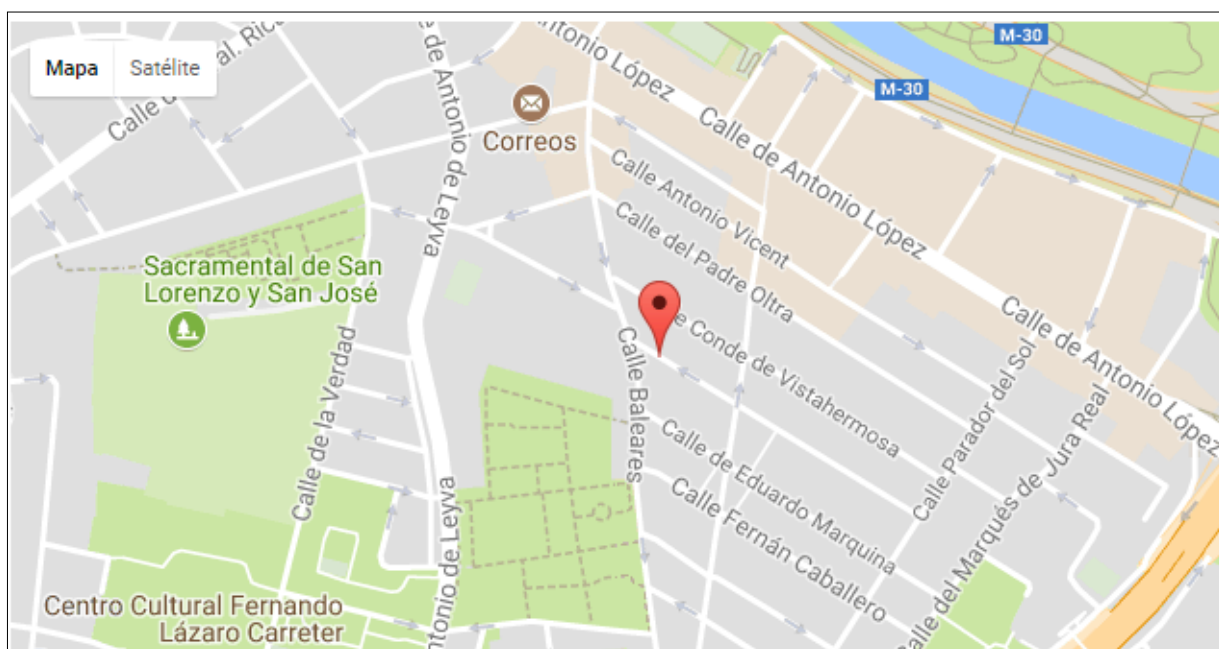
El **Programa de atención a personas sin hogar en la ciudad de Madrid** es el eje de intervención pública dirigida a las personas en estado grave de exclusión. En él participan el Samur Social –vía de acceso por medio del sistema de Puerta Única para conseguir asignación en un centro del Programa-, tres centros municipales de acogida de carácter estable y más de diez entidades sociales con convenios de colaboración. Por su parte, la **Campaña contra el frío** es una actuación específica que se lleva a cabo en los meses más fríos del año. La Campaña 2016/2017 tuvo una duración de 127 días y atendió a 1.608 personas, de las cuales un 56,4% era extranjera -42,9% a su vez procedente de países africanos y 18% de origen rumano-. (*Ver Anexo II, Programa municipal de atención a personas sin hogar. Presentación de la Campaña contra el frío 2016/2017*).

³ Documento de Presentación de datos del VIII Recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid: (http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ServSocialesYAtencionDependencia/SamurSocial/NuevoSamurSocial/ficheros/DATOS%20VIII%20RECUESTO%20PSH/Avance_VIII_Recuento_2016.pdf)

Video explicativo de la iniciativa: <https://www.youtube.com/watch?v=4Ut714umDQA>

⁴ Encuesta Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar 2016 (http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176925&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

El **centro Corazón del Padre** –en el que se ha realizado la investigación historiográfica del presente trabajo-, es uno de los 21 dispositivos de acogida ofrecidos en el marco de la Campaña de Frío del Ayuntamiento de Madrid y se encuentra además abierto con carácter estable entre los meses de octubre y mayo. Está ubicado en la calle Fernando Díaz de Mendoza nº 6, en el Distrito de Carabanchel de la capital y depende de la **Asociación Una Casa para los pobres**, asociación pública de fieles erigida por la Archidiócesis de Madrid.



El centro, que lleva funcionando **desde el año 2012**, dispone de 26 plazas, 19 para hombres y 7 para mujeres. Los usuarios son derivados por el Samur Social desde la Red de Atención Primaria que se activa cuando se produce una pérdida de alojamiento con carácter de exclusión o desde los Equipos de Calle⁵. No se mantienen registros detallados de usuarios del centro con datos de nacionalidad, pero las responsables estiman que desde su apertura aproximadamente **un 50% han sido personas extranjeras o de origen extranjero**. (Ver Anexo III, Sobre el centro de acogida de personas sin hogar Corazón del Padre).

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el presente Trabajo Fin de Master se ha pretendido llevar a cabo una **investigación de tipo narrativo – biográfico** centrada en varios usuarios/as del centro Corazón del Padre incluidos en el grupo de migrantes en situación de sinhogarismo. Con ella se ha sistematizado y analizado su

⁵Información sobre la coordinación con la Red Municipal disponible en la web del Ayuntamiento de Madrid en: <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Un-centro-para-las-personas-sin-hogar/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=8a74cc358e2d3410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD>

historiografía con especial énfasis en el viaje migratorio, causas de su situación actual y perspectivas de futuro, así como profundizado en la valoración que esas personas realizan del centro donde han sido acogidas y, en general, de la red de Servicios Sociales de la que se benefician.

Una vez aparentemente superada la crisis económica, sigue siendo fundamental no solo ofrecer datos sino ante todo **visibilizar a las personas sin hogar y en particular a las personas migrantes** que a menudo se incluyen en análisis genéricos que no contemplan el doble origen de su exclusión. Contamos con informes de investigación que recogen testimonios directos de personas sin hogar que, por ejemplo, han sido víctimas de delitos de odio⁶, pero es difícil encontrar historias de vida de inmigrantes con especial énfasis en la vinculación de su situación de calle y su condición migratoria.

2.3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Teniendo en cuenta el marco hasta ahora reflejado de antecedentes, contexto y planteamiento del problema, los objetivos –general y específicos-, y las hipótesis han quedado definidos como sigue:

O.G.: Desarrollar una investigación de tipo narrativo – biográfico en el centro para personas sin hogar Corazón del Padre del distrito de Carabanchel de Madrid, perteneciente a la Red Municipal de Atención a las personas sin Hogar del Municipio.

O.E.1.: Conocer, sistematizar y analizar la historiografía de varias personas migrantes “sin hogar” alojadas temporalmente en el centro “Corazón del Padre”.

H1: La información y datos recogidos en las entrevistas se corresponden con el perfil general de las personas sin hogar descrito en los informes elaborados por Ayuntamiento y Comunidad de Madrid.

H2: La causalidad percibida de la situación de “sinhogarismo” por las personas acogidas que participan en el estudio se encuentra directamente relacionada con el proceso migratorio del que han sido protagonistas y con su condición de personas migrantes, que se ha convertido en un factor añadido de vulnerabilidad.

O.E.2.: Profundizar, a partir de las entrevistas biográficas realizadas, en la percepción que de la ayuda de los Servicios Sociales en general y de su situación en el centro en particular tienen estas personas migrantes así como en sus perspectivas sobre el futuro a corto y medio plazo.

H3: Desde una valoración positiva y satisfactoria de su acogida en el centro, la proyección de futuro que realizan las personas migrantes en condición de sinhogarismo está fundamentalmente

⁶ http://hatento.org/wp-content/uploads/2015/06/informe-resultados-digital_DEF.pdf

marcada por las expectativas sobre la mejora de su situación administrativa en primer lugar y por el acceso a un empleo digno en segundo lugar.

2.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La **motivación** que me ha llevado a elegir el tema de sinhogarismo y migrantes en Madrid y en concreto en el centro Corazón del Padre es **triple**. En primer lugar, he tenido un recorrido en esta institución a lo largo de muchos años como voluntaria y como secretaria de la Asociación que lo respalda. En segundo lugar, las fuentes secundarias e investigaciones sobre el tema existen y son accesibles, lo que ha aportado un sólido punto de partida al trabajo que por ser de fin de máster es necesariamente bastante limitado en tiempo empleado y en profundidad. Por último, creo que la realización de un investigación de este estilo aporta a las personas migrantes que participan la oportunidad de compartir su historia vital, inquietudes y perspectivas; y a las personas responsables del centro, un retorno útil con la valoración del mismo.

2.5. LIMITACIONES Y DELIMITACIONES

La principal limitación del trabajo viene dada por las **características del método biográfico narrativo**. Las historias de migrantes sin hogar recogidas aportan descripciones e información muy variada para intentar confirmar o refutar las hipótesis propuestas pero los hallazgos solo están sustentados por percepciones de una sola persona como observadora externa. No obstante, considero que el análisis inductivo ha sido válido para poder comparar en casos concretos el perfil actual general de las personas sin hogar en Madrid con el de quienes tienen además la condición de migrantes.

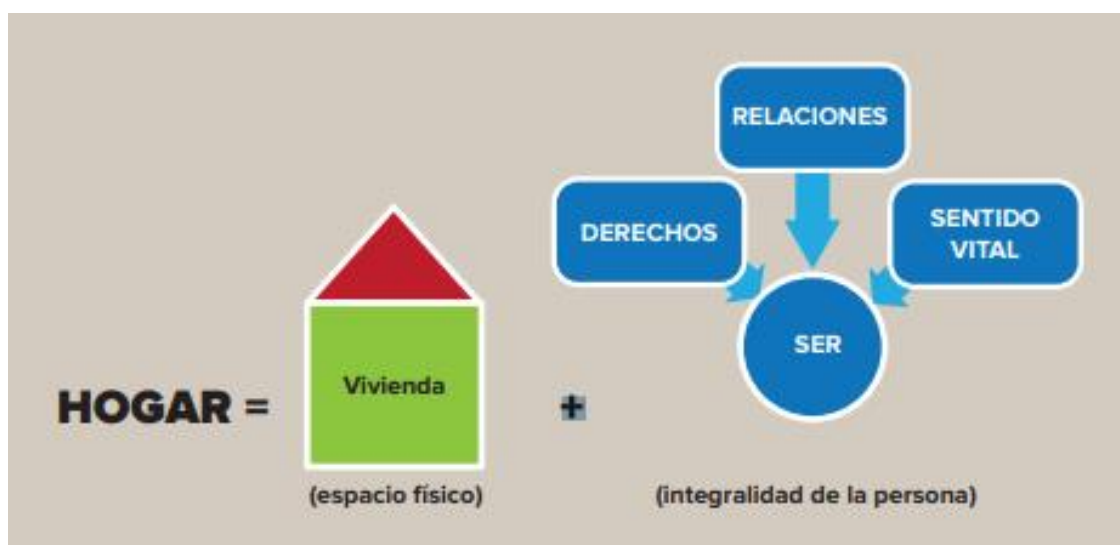
Dos son las aclaraciones conceptuales relacionadas con este trabajo que se fundamentará sobre el conocimiento de perfiles de inmigrantes vinculados al centro Corazón del Padre e información recogida de los responsables del centro.

En primer lugar aclarar el significado de los **términos “sin techo” y “sin hogar”**, que no son equivalentes aunque a menudo los encontremos utilizados indistintamente sobre todo en los medios de comunicación. Siguiendo la definición de FEANTSA, personas sin hogar son “aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”. Para definir la situación de las personas sin hogar en su conjunto se utiliza el término sinhogarismo.

El hogar supone la suma del espacio físico (el techo o la vivienda) más las posibilidades de vivir de manera integral el propio ser (relaciones, sentido vital, ejercicio y acceso a derechos). Naciones

Unidas afirma que el derecho a vivir en un hogar conlleva: la seguridad en una ocupación continuada y pacífica de la vivienda sin la amenaza de su posible pérdida, el acceso garantizado a suministros y el correlativo soporte de sus gastos, la accesibilidad física al edificio o casa y su entorno (educación, ocio, salud –atención primaria, hospitales- transporte, etc.), la habitabilidad legal y emocional del espacio y el acceso a la cultura y al ocio (a nivel personal, grupal y de comunidad).

En este trabajo hablamos de personas sin hogar y no de personas sin techo. Así, al referirnos a hogar incluiremos los conceptos de identidad, crecimiento, espacios para compartir, derechos, compañía, vecindario, etc.



En segundo lugar es importante aclarar en cuanto a la terminología que la línea divisoria entre “nacional” e “inmigrante” es cada vez más difusa y existe una confusión general acerca de lo que se entiende por “persona extranjera o inmigrante”. En las cifras oficiales suministradas por entes locales como puede ser el Ayuntamiento de Madrid, la nacionalidad es el elemento sujeto de estudio, por lo que cuando una persona obtiene la nacionalidad del país de destino deja de ser considerada como parte del colectivo inmigrante. En cambio, el concepto sociológico de “inmigrante” que utilizaremos, es más amplio; nos referiremos a personas que proceden de otro país –ellas mismas han nacido fuera, o sus padres o incluso sus abuelos-, con independencia de cuál sea su situación administrativa en nuestro país, que bien pudiera ser la de disfrutar de la nacionalidad.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.-

En el marco de la Estrategia de Europa 2020⁷, la Unión Europea pretende reducir en veinte millones el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza o en riesgo de exclusión. Se calcula que hoy **tres millones de personas se encuentran sin hogar en Europa**; en algunos casos reciben apoyo de los sistemas sociales pero en otros están totalmente desprotegidas. Por lo que respecta a la situación concreta de calle, el Comité de las Regiones estima que más de 400.000 personas pernoctan y viven a cielo abierto en nuestras ciudades europeas.

En 15 de los 21 países europeos el fenómeno del sinhogarismo ha aumentado en los últimos cinco años; en particular más mujeres, jóvenes, familias y migrantes se encuentran en la calle. Para combatir esta situación la mayor parte de los países ha desarrollado estrategias nacionales, entre ellos España. El Observatorio Europeo de Sinhogarismo (EOH) de FEANTSA, publica con regularidad datos y análisis sobre estas cuestiones⁸.

El estudio del estado de la cuestión en el presente trabajo ha incluido la revisión de diferentes fuentes bibliográficas, investigaciones y análisis que se han ocupado en primer lugar del sinhogarismo en general y en un estadio posterior, solo algunas de ellas, de en qué medida y con qué consecuencias la población migrante se ha visto afectada por este fenómeno.

En concreto, para esta investigación que se centra en personas migrantes acogidas en uno de los centros de la Red Municipal de atención a personas sin hogar de la ciudad de Madrid, **tres son los bloques de temas que se han abordado:**

I. LA POBREZA COMO GENERADORA DE EXCLUSIÓN

Según los informes del año pasado de la Fundación FOESSA; tres años después del inicio del nuevo ciclo económico, el 70% de los hogares en España no ha percibido los efectos de la recuperación económica. En el caso de los **hogares bajo el umbral de la pobreza**, sólo un 9% valora que con la recuperación económica hayan mejorado sus condiciones de vida.

La historia de una persona está fuertemente condicionada por su lugar de origen. Las personas migrantes tienen el doble de posibilidades de ser pobres que los nacionales. De acuerdo a los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los inmigrantes residentes en España presentan la segunda tasa más alta de pobreza relativa de toda la OCDE, solo

⁷ https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eu-economic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester/framework/europe-2020-strategy_es

⁸ Web de FEANTSA dedicada a temas de investigación: <http://www.feantsaresearch.org/en/about>

superada por los residentes en Grecia. **El 40% de los extranjeros es pobre en nuestro país, frente a un 20% de españoles**⁹.

II. SIN HOGARISMO EN ESPAÑA Y EN PARTICULAR EN MADRID

II.A. PERFIL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN NUESTRO PAÍS

Como una de las fuentes de datos sobre caracterización de las personas sin hogar tanto nacionales como de origen inmigrante, recurrimos a la **Estrategia Nacional Integral para las Personas Sin Hogar 2015-2020 (ENI-PSH)** que es el instrumento que propone el Gobierno de España para dar respuesta a la situación de este colectivo. Las características y tendencias más relevantes que perfilan la situación de las personas sin hogar actualmente en España son las siguientes:

- ✓ Aumenta el número total de personas sin hogar en España así como el número de personas que pernocta en espacios públicos.
- ✓ Más jóvenes y más mayores sin hogar: aumenta el número de personas jóvenes en calle y también los mayores de 45 años sin hogar.
- ✓ Aumenta la proporción de mujeres sin hogar especialmente entre los jóvenes.
- ✓ **Menor presencia de ciudadanos europeos entre el contingente de extranjeros sin hogar y aumento de los no europeos.**
- ✓ Aumento del sinhogarismo por **impagos, pérdida de vivienda y desempleo.**
- ✓ **Mayor cronificación de las situaciones de sinhogarismo y de la búsqueda de empleo.**
- ✓ Personas sin hogar con rasgos demográficos cada vez más similares a cualquier persona “integrada” en la sociedad.
- ✓ Tendencia a más agresiones y delitos contra personas sin hogar, especialmente jóvenes y mujeres.

II.B. CAUSAS DEL SINHOGARISMO EN LA POBLACIÓN MIGRANTE

Una de las líneas-eje de la actual campaña 2016-2018 de Faciam, es precisamente la de enfatizar que nos encontramos inmersos en un modelo socioeconómico que excluye a las personas más vulnerables y que genera una desigualdad ante la que debemos reaccionar para avanzar hacia un Estado del Bienestar y del Bien Común. Según las cifras del más arriba citado informe sobre Personas sin Hogar 2012 del INE, **por cada 100.000 habitantes en España hay 71,3 personas sin hogar**; 60,2 es la cifra por 100.000 habitantes que corresponde a la Comunidad de Madrid. El porcentaje de personas extranjeras representa prácticamente el 50% del total.

⁹ De acuerdo al Informe Indicadores de la integración de los inmigrantes 2015, un trabajo elaborado entre la OCDE y la Comisión Europea (CE)

Distintos estudios de los últimos años apuntan a varios tipos de factores causantes de la exclusión residencial de las personas migrantes que desemboca en situaciones de sinhogarismo. Un primer tipo es el de los **factores jurídico-administrativos**; la situación de “migrantes irregulares” genera indefensión y favorece los abusos. Otro tipo es el de los **factores económico – laborales** que son consecuencia de la extrema precariedad en el empleo. Un tercer tipo sería el **los factores relacionados con la discriminación y la xenofobia** de la sociedad receptora y un cuarto por último, el de los **factores asociados al género** que paulatinamente van abordando los estudios.

II.C. INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE SINHOGARISMO DE MADRID CAPITAL

A instancia del **Foro Técnico Local sobre Personas Sin Hogar en Madrid**, creado por el alcalde Ruíz Gallardón en el año 2004, se formalizó el Programa de Investigación Permanente sobre el sinhogarismo en el municipio de Madrid, coordinado por los profesores Pedro Cabrera, Manuel Muñoz y M^a Rosario Sánchez Morales. Entre las diversas actividades desarrolladas, se incluye la realización **desde el año 2006 de cinco recuentos nocturnos bianuales de personas sin hogar**. 2.059 personas es el resultado global del recuento en centros de acogida, en pisos y en la misma calle realizado el 15 de diciembre de 2016. Concebido como una actividad ciudadana con participación de voluntariado, el recuento sirve para acercarse a las personas en situación de calle y sin hogar y es también una acción de sensibilización, proximidad y solidaridad con esta problemática¹⁰.

III. ESTRATEGIAS PÚBLICAS DE TRABAJO Y VÍAS DE FUTURO

Nuestras ciudades y municipios como el de Madrid son los escenarios fundamentales para trabajar por la integración de las personas de origen extranjero y la consecución de una completa ciudadanía. Si no se abordara una reflexión sobre las políticas migratorias, nos quedaríamos en una aproximación parcial al fenómeno del sinhogarismo entre las personas migrantes. La intervención social es clave durante todo el **proceso de integración; en la llegada y acogida, en la adaptación y en el asentamiento**. La migración se inicia en el país de origen como un proyecto pero a menudo no se realiza según se había planificado sino que se convierte en un viaje totalmente imprevisible. La **estrategia de acogida e integración** en el nuevo país y más concretamente en la ciudad o ámbito local, es la clave del éxito pero también de los grandes obstáculos que debe enfrentar la persona migrante.

Para el conocimiento del estado de la cuestión, se han tenido en cuenta **cuatro niveles de diseño e implementación de Estrategias públicas**:

¹⁰ Ver reseña sobre el VIII Recuento en web de Faciam: <http://faciam.org/2-2/>

- ✓ Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador para la década¹¹
- ✓ Estrategia Nacional Integral para las Personas Sin Hogar 2015-2020 (ENI-PSH)¹²
- ✓ Plan de Inclusión Social de Personas sin Hogar 2016-2021 de la Comunidad de Madrid¹³
- ✓ Estrategia municipal para la prevención y atención al sin-hogarismo, 2015-2020 del Ayuntamiento de Madrid¹⁴

4. MARCO TEÓRICO.-

Por lo que respecta a la **teorización e investigación sobre los vínculos entre la situación de sinhogarismo y la condición migrante** y sus características específicas en el municipio de Madrid, debemos indicar que no abundan los estudios y análisis que profundizan en este tema más allá de aportar números y estadísticas, y que los que existen y son accesibles no son de fechas recientes.

Hace ya 12 años, en el 2005, la Revista del **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales** publicaba el estudio **“Los inmigrantes «sin hogar» en España: un caso extremo de exclusión social”**, basado en la investigación realizada por un grupo de trabajo de la UNED. En aquellos años la representación porcentual y el perfil de los inmigrantes sin hogar eran diferentes de los actuales. En valores absolutos y relativos su volumen estaba creciendo con respecto a la población autóctona, al contrario de lo ocurrido durante los años de la crisis en los que el porcentaje de inmigrantes sin hogar con respecto a los autóctonos ha decrecido. Las personas procedentes de otros países que habían hecho de la calle y centros sociales sus espacios de vida, habían llegado antes a España en busca de mejoras en sus ingresos económicos pero sus circunstancias se habían ido complicando hasta parecerse a las de las personas sin hogar “tradicionales” en nuestro país.

En el **2011** se publica el estudio del Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) de la **UNED** titulado **“En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España”**¹⁵. Las principales conclusiones de esta continuación del estudio anterior apuntaban a que la **internacionalización de la exclusión social extrema en España** era una realidad y al hecho de que esta problemática podía incrementarse en los años siguientes. El informe constituye una importante

¹¹ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Aem0028>

¹² <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf>

¹³

http://www.madrid.org/es/transparencia/sites/default/files/plan/document/302_387_guia_personas_sin_hogar_0.pdf

¹⁴ <http://www.madrid.org/es/transparencia/informacion-institucional/planes-programas/plan-inclusion-personas-hogar-comunidad-madrid-2016-2021>

¹⁵ https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2012m10-12v97n4/papers_a2012m10-12v97n4p829.pdf

fuentes de datos puesto que **incorpora con respecto al anterior, las variables edad y origen (50% de las entrevistas realizadas a españoles y 50% a extranjeros)**. Refleja cómo en los años de mayor crisis económica la población inmigrante asentada en nuestro país sufrió especialmente sus efectos y pone de manifiesto su extrema vulnerabilidad en las fases de recesión. Al perfil de quienes se fueron incorporando al mundo de las personas sin hogar añade el de los inmigrantes que antes no habían conseguido normalizar sus vidas en nuestra sociedad a lo largo de los años y fueron derivando hacia la exclusión social más extrema.

Particular relevancia como parte del marco teórico tiene el **Informe nº 10 de personas sin hogar de origen extranjero en la ciudad de Madrid del año 2008**, elaborado por el Observatorio de Migraciones de Madrid –hoy en día por desgracia desaparecido–, dependiente del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales de la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo¹⁶.

Este informe ofrece una **fotografía y un análisis concreto de la población extranjera sin hogar y, de manera más genérica, de la exclusión social en Madrid** y subraya dos ideas principales: i) por una parte, se constata el aumento de personas sin hogar de origen extranjero con un perfil tradicional de persona sin hogar en el que la condición de migrante es uno de los factores causantes de su alta vulnerabilidad y ii) en el caso de personas migrantes de vulnerabilidad moderada se confirman los elementos que más contribuyen a ella: la situación jurídico-administrativa, el acceso al empleo, el acceso a la vivienda y/o alojamiento y la barrera idiomática.

Por último, y como parte clave del marco teórico de este trabajo, destacar la importancia de contar con los datos suministrados por el **VIII Recuento de personas sin hogar de la ciudad de Madrid de diciembre de 2016** (ver nota 3), así como con los datos de los siete recuentos anteriores; parte de los cuales señalan factores diferenciales entre personas sin hogar autóctonas y de origen migrante, según apuntaremos en la exposición de los Resultados de la Investigación.

Para ampliar información sobre el Estado de la cuestión y el Marco Teórico, ver *Anexo IV, “Profundización en el Estado de la cuestión y el Marco Teórico: Sinhogarismo y Migración”*.

¹⁶

[http://michaeljanasik.com/public_files/documents/espana/informe_10\(personas_sin_hogar_de_origen_extranjero_en_la_ciudad_Madrid\).pdf](http://michaeljanasik.com/public_files/documents/espana/informe_10(personas_sin_hogar_de_origen_extranjero_en_la_ciudad_Madrid).pdf)

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.-

La metodología utilizada para desarrollar el Trabajo Fin de Máster se ha basado fundamentalmente en el **método biográfico narrativo**¹⁷.

La **revisión bibliográfica previa y el conocimiento de los conceptos clave y estado de la investigación** sobre vinculación entre sinhogarismo y migración han sido pasos previos imprescindibles. Así mismo, el **conocimiento del contexto** en el que las personas participantes del estudio se mueven ha sido necesario antes de abordar el núcleo del trabajo de campo. Para ello el contacto con el centro Corazón del Padre ha sido regular durante este curso; las visitas asiduas y la relación con personas usuarias, voluntarias y responsables sostenida en el tiempo. Ha sido importante recabar **información lo más completa posible acerca del funcionamiento del centro y de su historia** hasta hoy y realizar una observación participante durante el tiempo que ha durado la elaboración del estudio.

El **núcleo del trabajo** lo ha constituido la selección y entrevistas en profundidad a varias personas migrantes que se encuentran o se han encontrado en el pasado acogidas en el centro Corazón del Padre. El objetivo ha sido reelaborar su historiografía y recoger la información que ayudara por una parte a visibilizar su situación y por otra, a encontrar y subrayar aquellos datos de especial relevancia por su condición de migrantes y que confirmaran o no el perfil retratado para las personas sin hogar en los informes de la ciudad y de la Comunidad de Madrid. En particular se ha focalizado la atención en confrontar la información recogida con los datos que ofrece el VIII recuento de personas sin hogar en el Municipio de Madrid de diciembre de 2016.

Para poder realizar una adecuada aproximación no nos hemos centrado únicamente en el momento biográfico en el que los migrantes se encuentran sino en toda su trayectoria vital, con especial énfasis en el proyecto o viaje migratorio, sus causas y su desarrollo.

Adicionalmente, ha sido pertinente el contrastar la información recogida en los encuentros con las personas inmigrantes con la sistematizada en **entrevistas y conversaciones paralelas con las personas responsables del centro**. De esta manera además, creemos que hemos contribuido al logro de otro de los objetivos del trabajo, que es el de suministrar valoraciones subjetivas acerca del centro por parte de los usuarios de origen extranjero.

¹⁷ Sobre esta metodología, Antonio Bolívar, Universidad de Granada, 2012:
https://www.researchgate.net/publication/282868267_Metodologia_de_la_investigacion_biografico-narrativa_Recogida_y_analisis_de_datos

Video explicativo sobre el método biográfico narrativo: https://www.youtube.com/watch?v=wLsEnk_tdoc

Podemos ordenar la metodología seguida de trabajo, basada pues en el método biográfico narrativo, **en las siguientes etapas sucesivas** desarrolladas entre agosto de 2017 y mayo de 2018: i) revisión de fuentes de información secundarias sobre personas migrantes en situación de “sinhogarismo” en la Unión Europea, España y Madrid ii) selección de personas migrantes acogidas en coordinación con personal del centro y realización de cuatro entrevistas biográficas a las mismas así como entrevistas complementarias a personas trabajadoras o que colaboran en el centro iii) análisis individual y comparativo del material recogido en base a categorías previamente seleccionadas y en contraste con fuentes secundarias¹⁸ y iv) análisis particular de la categoría relativa a las perspectivas subjetivas de futuro a medio y largo plazo.

6. LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y SU INTERPRETACIÓN.-

A continuación presentamos de manera muy sintética la información recogida en las entrevistas con las personas migrantes que han participado en la investigación –todos sus nombres son ficticios-, siguiendo el orden en las narraciones que hemos considerado más conveniente para facilitar la comprensión; así como un resumen de elementos clave subrayados por el personal y colaboradores del centro. En una segunda parte del epígrafe realizamos el análisis comparativo propuesto en los objetivos, esto es, de acuerdo a las variables utilizadas en el VIII recuento de personas sin hogar del municipio de Madrid.

6.1. HISTORIOGRAFÍA DE MARINA

Marina nació en Montevideo en 1956, ahora tiene 62 años. Su madre biológica la dejó en un orfanato por falta de medios y fue criada por una familia de acogida. Nunca volvió a tener contacto con su madre y creció junto a dos hermanastros y bajo el cuidado de Coca, su madrastra.

Como Coca regentaba varios bares a Marina no le faltó nada en su infancia. Pudo asistir hasta los quince años a una Escuela Pública de Educación Especial -sufre una discapacidad física motora consecuencia de un parto con fórceps-. Los peores recuerdos son sobre su padrastro, el marido de Coca, “que era machete, de esos duros”.

Después de la muerte de su madrastra Marina fue a vivir con su hermana y su cuñado, que era gallego. Vivían también de un bar mal que bien pero como su cuñado quería mejorar y era de origen

¹⁸ Las variables de análisis han sido las utilizadas en el mencionado VIII Recuento de personas sin hogar del Municipio de Madrid, esto es: género, edad, estado civil, nacionalidad, estudios, empadronamiento, residencia previa, días sin hogar, causalidad percibida, compañía y como pasa la mayor parte del tiempo, trabajo, SEPE (INEM), ingresos necesidades no cubiertas, alojamiento deseado, condición de posibles víctimas en la calle, problemas de salud, acceso a servicios de salud, conciencia ciudadanía.

español, decidieron emigrar a España. Cuando ella contaba con unos veinticinco años vendieron todo y siguieron los pasos de un sobrino que ya estaba en España. Parece ser que el cuñado de Marina tenía problemas mentales, se había montado “castillos en el aire” y no tenía ni familia, ni contactos; el dinero de la venta del bar se fue perdiendo por el camino y llegaron a España prácticamente con lo puesto y con visados de turismo. Quedaron pronto en situación de calle y la Policía Municipal les buscó alojamiento con Cruz Roja. En unas semanas fueron derivados, su cuñado a un psiquiátrico fuera de Madrid y Marina y su hermana primero a un centro de Cáritas de la capital y después a la casa de las Hmnas. de la Caridad donde vivieron dos años.

Su siguiente alojamiento fue por varios años el albergue de San Isidro, desde donde Marina pudo regularizar su situación administrativa -hoy ya tiene la residencia legal por diez años-, y tramitar el REMI con un 44% de discapacidad por el que recibe 400 euros mensuales. Sus siguientes destinos fueron una habitación compartida en un piso de la Fundación Marillac –donde no le gustaba que le obligaran a ahorrar 250 euros mensuales-, y una habitación que alquiló por su cuenta en Villaverde con cuyos caseros dominicanos acabó discutiendo. Tampoco terminó bien con los peruanos con los que más tarde compartió piso en Argüelles. Como Marina había conocido el centro Corazón del Padre antes de ir a San Isidro, decidió volver por mediación del Samur Social y allí vive desde que abrió sus puertas en Noviembre del pasado año.

Marina tiene novio desde hace ocho años, un inmigrante búlgaro que conoció al pedir un cigarrillo en Plaza de España. Trabajó en la construcción muchos años pero ahora está mal de salud, duerme en Calor y Café de Cáritas y también recibe el REMI. Se encuentran a diario a las 13:00 en el comedor social de Alonso Martínez.

El trabajador social de Marina está en Moncloa; le gestiona los papeles y le ha explicado que debe esperar un par de años para solicitar la pensión no contributiva. También tiene una educadora asignada por la Asociación Lakoma. En el Corazón del Padre se encuentra a gusto. Ocupa en la actualidad sus mañanas en asistir a cursos de formación que organiza la Asociación Lakoma -cocina, manualidades, informática, etc.- y sus tardes en un recurso de Cáritas en Tirso de Molina donde puede pasar unas horas.

6.2. HISTORIOGRAFÍA DE MALIK

El 31 de enero Malik cumplió 45 años. Es originario de Natam, al este de Senegal. Hijo único de su madre, creció también junto a las otras tres mujeres de su padre musulmán y once hermanastros y hermanastras. La convivencia no era fácil y su padre pasaba mucho tiempo fuera porque algunas

esposas vivían en otras regiones. Fue su madre -con solo una pierna útil por la polio-, quien sacó adelante a gran parte de la familia con un puesto de fruta.

Malik pudo estudiar y llegó a asistir a la Facultad de Filosofía en Dakar, a 400 kms. de Matam. Cuando había recibido respuesta de las Universidades de Leipzig y Bonn para ser becado en Alemania, hubo de renunciar por enfermedad de su padre y volver a Matam para ayudar a la familia. Con la venta de fruta vivían bien, pero fue conociendo jóvenes migrantes que regresaban de Europa por vacaciones con coches y dinero suficiente para comprar una casa con lo ahorrado en solo tres años de trabajo. Se dijo, “bueno, yo también voy a buscar la vida” y decidió emigrar porque no se conformaba con lo que tenía sino que quería mejorar.

En el año 2005 pagó 6.500 euros a una mafia para viajar a París por quince días –su madre hubo de hipotecar su casa para conseguir el dinero-. Llegó a Francia con 500 euros en el bolsillo y tras ser acogido quince días por un compatriota decidió viajar a Portugal, país que según le informaron había abierto un proceso de regularización de inmigrantes. Localizó a un primo y encontró trabajo sin contrato en Beja en la construcción. En 2007 llegó a Madrid animado por un amigo senegalés. Aún no tenía documentación así que “alquiló los papeles” a otro inmigrante camerunés para trabajar en una empresa de limpieza; le pagaba 180 euros mensuales y cotizaba por él.

Las cosas empezaron a ir bien para Malik unos meses después; regularizó su situación gracias a la empresa de limpieza, canceló la hipoteca que su madre había contraído en Senegal, contactó con su antigua novia que vivía en Italia, se casó con ella y tuvieron una hija. Pero varias desgracias llegaron en un par de años: su mujer enfermó del corazón y tras tres operaciones y en espera de un trasplante, falleció. Malik se hundió y comenzó a beber, perdió el empleo y el piso en el que vivía. Por temor a que le quitaran la custodia se su hija la envió a Senegal al cuidado de su abuela pero cuatro meses más tarde la niña enfermó y murió; hace ahora dos años de ello. La madre de Malik murió un año después.

Malik atravesó varios períodos de calle y de alojamiento en recursos sociales como Cedia. Colaboraba en todo lo que podía (limpieza, jardinería...). Recibió ayuda de varias personas con las que entabló amistad y que incluso lo alojaron algún tiempo en sus casas. En Valdeacederas residió un tiempo en un centro de desintoxicación y estando en San Martín de Porres logró recuperar cinco horas semanales de su antiguo empleo de limpieza y volver a enviar dinero a Senegal. El verano pasado pernoctó en la Calle 30 y en octubre entró como residente en el Corazón del Padre. Se encuentra acogido y más fuerte. Ha entablado amistad con una psicóloga que le está acompañando y le ha gestionado el ingreso en el Hospital Dr. Lafora de la CAM para intentar de nuevo

desengancharse del alcohol. Mientras espera que le llamen pasa las mañanas leyendo en la calle y las tardes haciendo un curso de informática en Batán, donde también come a medio día.

Este enero Malik dejó de cobrar el paro que ha percibido durante seis meses -81 euros fue la última mensualidad-. Tiene esperanzas de estar pronto en condiciones de volver a trabajar y normalizar su vida en España. En breve renovará su permiso de residencia por cinco años más.

6.3. HISTORIOGRAFÍA DE ROBERTO

La niñez de Roberto, nacido en 1972 en Santiago de los Caballeros durante una primera etapa de bonanza del régimen emergido de la Revolución Cubana del 59, fue muy buena; no recuerda que nunca le faltara lo necesario. Se crió con su madre, -sus padres se separaron cuando él era pequeño-, y con tres hermanos más. Pero con la caída del muro en 1989 y la posterior descomposición de la Unión Soviética la economía cubana se vino abajo.

Desde muy pequeño Roberto, además de asistir a la escuela, practicó distintos deportes: boxeo, judo y lucha libre. Fue seleccionado para la EIDE (Escuela de Iniciación Deportiva Escolar) y más tarde por la ESPA (Escuela de Perfeccionamiento Atlético) y la Escuela Nacional. Compitiendo en la categoría de 60 Kgs. de lucha libre viajó por medio mundo -Rumanía, Irán, Rusia....-. Llegaría a ganar el bronce en el año 2000 en las Olimpiadas de Sidney.

Con apenas veinte años pertenecía a la élite deportiva pero su estilo de vida conllevaba dificultades para su matrimonio. Su mujer, médico cardiólogo, le reprochaba cosas como su ausencia cuando nació su hija y él estaba en un campeonato panamericano en Puerto Rico.

Después de separarse de su mujer y viendo que se acercaba el fin de su carrera deportiva y que el futuro económico se tornaba incierto -le esperaba el ser monitor en algún gimnasio, con escasos e irregulares ingresos teóricamente asegurados por el Estado-, decidió desertar de su país y quedarse en Europa. En 2001, al finalizar un torneo de lucha en una gira de entrenamiento de la selección cubana, abandonó el hotel en París con solo su maleta, pasaporte y acreditación deportiva.

No conocía el francés, se manejó como pudo y se alojó en un hostel. Coincidió con un antiguo compañero de deporte que se prestó a alojarle en su casa. Gracias a él consiguió trabajo en un gimnasio, alquilar un piso e incluso realquilar una habitación para poder mandar dinero a Cuba.

Desde París Roberto conoció por las redes sociales a una mujer en Málaga, viajó a esta ciudad y se asentó con pareja estable y poco después tuvo una nueva hija -que hoy tiene dieciséis años-. Con su triple titulación de fisioterapeuta, masajista y entrenador, se empleó en un club deportivo. Para

aprovechar una oportunidad laboral en los años de la crisis, se fue a vivir en Alicante donde, con Cruz Roja, también se preparó como camarero parara trabajar en un hotel de San Juan en 2011.

Su relación sentimental se fue deteriorando y su pareja y su hija regresaron a Málaga. Además, sin contrato fijo, el tema del empleo se iba complicando. Cuando tras el verano de 2013 el trabajo escaseaba, se vino a Madrid ya sin recursos económicos. Contactó con el Samur Social y los responsables de la Campaña contra el Frío del Ayuntamiento le alojaron en el albergue municipal de Vallecas. La trabajadora social juzgó por su historial que Roberto estaría mejor en un centro como Corazón del Padre. Gracias a la ayuda recibida en él Roberto pasó a cuidar como interno a un hombre de 52 años con hemiplejia durante casi un año. A su muerte pudo viajar a Cuba con su hija española y de vuelta en España encontró de nuevo acogida en Corazón del Padre.

El nuevo empleo como cuidador de una niña con grave discapacidad cerca de Madrid concluyó a los pocos meses por el traslado de la familia fuera de España, lo que conllevó regresar al centro.

Hoy Roberto ha conseguido por los Servicios Sociales una habitación compartida pero desconoce por cuanto tiempo. No tiene ningún tipo de ingreso y está tramitando el REMI (ya lo percibió en su día un tiempo y renunció a él para volver a trabajar). Almuerza en el comedor de Batán y de lunes a viernes se forma allí en cuidados geriátricos. Ha iniciado una nueva relación con una mujer que como él frecuenta Corazón del Padre. Comparten almuerzo en la Fundación de Batán; al finalizar nuestra entrevista se dirigían hacia allí.

6.4. HISTORIOGRAFÍA DE LUISA

Luisa es colombiana, nació en Filandia, Dpto. Quindí en 1950. Sus padres eran hijos de familias migrantes de Medellín y Manizales, las dos poseían fincas y vivían de su producción. De los catorce hermanos Luisa fue de los más pequeños. En sus recuerdos de la infancia aflora el escondite bajo la casa en el que debían ocultarse de los grupos armados -sufrían un enfrentamiento entre conservadores y liberales años antes de que se hubieran conformado las FARC o el ELZN-. Mataron a uno de sus hermanos y a otros familiares y a un tío suyo le quemaron la vivienda. Las muertes violentas eran habituales.

A pesar de que la finca marchaba bien Luisa no fue nunca al colegio, debía trabajar tras la muerte prematura de su padre. En su adolescencia cuidaba de su padrastro enfermo –su madre se había casado de nuevo- y trabajaba en el campo y con los animales. Cuando tenía 19 años se casó con un hombre de un pueblo vecino porque así lo quería su madre. Se fue a vivir a la zona rural y puso un negocio de cantina y tienda en el que trabajaba todo el día. Tuvo una hija pero al año dejó a su marido y se unió a otro hombre con el que tuvo cuatro hijos más. Una panadería sustituyó a la

cantina y con ella Luisa, separada de su segunda pareja, sacó adelante a los cuatro hijos que le quedaban tras perder a uno de cuatro años. Pudieron ir a la escuela en un contexto en el que la violencia había disminuido un poco.

Con su hija menor aún adolescente y con los cincuenta años casi cumplidos, Luisa decidió venir a España siguiendo el ejemplo de otros colombianos que habían hecho dinero. Contactó con un colombiana casada con un español que le podían conseguir la entrada en el país con una carta de invitación y un primer empleo por ocho millones de pesos –unos 3.000 euros entonces que costó hipotecando su vivienda-, y viajó en el 2001 después de dejar a sus hijos a cargo de su abuela paterna. A la llegada a Madrid fue enviada primero a Marbella y luego al Barrio del Pilar de Madrid a ocupar trabajos en el servicio doméstico pero todo resultó ser un fraude y sus contactos desaparecieron.

Luisa quedó sin lugar para dormir y sin dinero. Una mujer que conoció en el metro le recomendó un centro para inmigrantes atendido por religiosas en el barrio de Peñagrande. A los seis meses consiguió trabajo como interna al cuidado de una señora pero después de tres años, aún sin contrato, fue una vecina la que le prestó ayuda para regularizarse. Se sucedieron una reingreso en el centro para inmigrantes, un segundo empleo como interna en otra vivienda donde no logró una buena relación con la familia y varios trabajos de limpieza temporales con Ranstad – colegios, oficinas, cocinas...-, que se fueron concatenando durante varios años en los que consiguió la nacionalidad española. En el 2012, desde una segunda empresa también de limpieza y por falta de contratos, quedó en el paro y accedió al subsidio del INEM durante ocho meses. De un nuevo empleo doméstico se despidió cuando le negaron pagarle siete euros la hora en lugar de cinco.

Luisa siempre había alquilado habitaciones en pisos compartidos. Cuando dejó de tener ingresos se fue al albergue de la Cruz Roja en San Blas. Sufrió períodos de calle, pernoctó un tiempo en Corazón del Padre, otro en el albergue municipal de Vicálvaro y también en el de Cáritas de Laguna.

Cuando consiguió el REMI por el que cobra 369 euros mensuales alquiló otra habitación pero la dejó por sufrir un robo. Hace dos años se fue una temporada más larga a Corazón del Padre, desde allí se mudó de nuevo a una pensión y tras un viaje a Colombia por tres meses volvió a alojarse en el centro. Su habitación actual está en un piso de Leganés. Mantiene contacto regular con sus hijos, quisiera mandar más dinero a Colombia –una de sus hijas tiene cáncer– pero no puede. Podría volver a Corazón del Padre pero no quiere porque piensa que debe ser un recurso temporal.

6.5. IDEAS CLAVE RECOGIDAS DE PERSONAS RESONSABLES Y COLABORADORAS EN EL CENTRO CORAZÓN DEL PADRE.

⇒ El perfil de los inmigrantes acogidos en el centro no ha sufrido una gran variación e los últimos años. Hay que tener en cuenta que al mismo llegan tras pasar una selección que realiza el Samur Social; es un sitio pequeño y es necesario que quienes viven en él no presenten problemas con el alcohol o las drogas por ejemplo, para asegurar una buena convivencia.

⇒ Entre las personas sin hogar, aquellas que son de origen inmigrante o inmigrantes tienen sin lugar a dudas condiciones de especial vulnerabilidad. Cualquier persona nacional en situación de sinhogarismo presenta habitualmente una especial debilidad –droga, alcohol, pérdida de referencias familiares...-, con una situación cronificada o en vías de de hacerse crónica. Entre los inmigrantes acogidos en cambio es la situación administrativa de irregularidad normalmente la que se encuentra en el origen de su situación.

⇒ Una vez que los inmigrantes han conseguido la residencia o la nacionalidad e incluso acceder al REMI, las condiciones precarias de las ofertas de empleo hacen en la práctica muy difícil que se decidan a renunciar al subsidio para integrarse o reintegrarse en el mercado laboral.

⇒ Las mujeres inmigrantes tienen mejores perspectivas para salir de su situación de sinhogarismo por su empleabilidad en el servicio doméstico que los hombres inmigrantes y que las propias mujeres españolas, quienes por lo general presentan problemas mentales o problemas graves como el alcoholismo.

⇒ El requisito más importante para que una persona migrante sin hogar una vez regularizada pueda salir de su situación es que tenga acceso a una vivienda permanente. Un piso compartido con personas ajenas a la vida propia, una habitación en una pensión, etc., no constituyen un hogar. Desde la apertura del centro son escasísimos los casos de personas que han logrado acceder a una vivienda de uso exclusivo y nunca sin el apoyo de alguna Fundación.

⇒ Los Servicios Sociales para atención a personas sin hogar están muy sobrecargados, se conceden citas a uno y dos meses vista. Recursos de acogida durante la Campaña contra el Frío y facilidades de formación sí existen pero son, los primeros temporales y los segundos poco orientados hacia la obtención real de un empleo. Faltan capacidades para realizar un acompañamiento cercano y personalizado de cada situación. Con todo, la relación del centro con la Red Municipal de Atención a Personas sin Hogar y con el Samur Social es muy buena.

⇒ El mayor logro del centro Corazón del Padre es el acompañamiento individual a las personas durante su estancia para sacar de ellas lo mejor. Es el tamaño de la casa y su ambiente de calidez lo

que marca la diferencia. Entre las carencias podría citarse la ausencia de un trabajador social pero se suple con el trabajo de las responsables y del voluntariado y con la relación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Promover el acceso al empleo es el mayor reto, de momento con cierta regularidad se deriva a algunos usuarios/as a otros recursos como las Fundaciones Tomillo, Altius o Sopeña.

⇒ Quienes viven y trabajan de forma permanente en el centro perciben la buena valoración y sintonía de las personas acogidas y del voluntariado. El ambiente que se respira es de familia, de receptividad hacia quien llegan y el clima de convivencia es por lo general positivo.

6.6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ACUERDO A LAS VARIABLES UTILIZADAS EN EL VIII RECUENTO DE PERSONAS SIN HOGAR DEL MUNICIPIO DE MADRID (16/12/2016)

Profundizaremos ahora en nuestro tema mediante un análisis comparativo de las historiografías de las personas sin hogar recogidas así como de la información aportada por personal responsable y voluntariado de Corazón del Padre. Las personas sin hogar tienen en común su origen extranjero y el haber utilizado este centro del Municipio de Madrid durante uno o varios períodos como lugar en el que pernoctar.

Realizaremos el análisis comparativo siguiendo el conjunto de categorías que nos aporta el VIII Recuento de Personas sin Hogar en la ciudad de Madrid¹⁹ al que nos hemos venido refiriendo. Estas categorías son las siguientes: género, edad, estado civil, nacionalidad, estudios, empadronamiento, residencia previa, días sin hogar, causalidad percibida, compañía y cómo pasa la mayor parte del tiempo, trabajo, SEPE (INEM), ingresos, necesidades no cubiertas, alojamiento deseado, condición de posibles víctimas en la calle, problemas de salud, acceso a servicios de salud, conciencia ciudadana. Nos será de utilidad confrontar también algunos de los datos suministrados por la Encuesta a Personas Sin Hogar que realizó el Instituto Nacional de Estadística en 2012²⁰, que son los más actuales para el conjunto de la Comunidad de Madrid.

Prestaremos además especial atención, dados los objetivos planteados para el trabajo, a las historias migratorias y su vinculación con la situación de sinhogarismo, así como a las perspectivas de futuro que tienen estas personas.

¹⁹ Datos del VIII recuento de personas sin hogar en la web del Ayuntamiento de Madrid:
http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ServSocialesYAtencionDependencia/SamurSocial/NuevoSamurSocial/ficheros/DATOS%20VIII%20RECUENTO%20PSH/Avance_VIII_Recuento_2016.pdf

²⁰ Encuesta INE 2012 A Personas sin Hogar:
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

2.059 personas es el resultado global del recuento de personas sin hogar realizado en la ciudad de Madrid el 16 de diciembre de 2016: un 20% pernoctaba en pisos de acogida, un 26% en la calle y un 54% en centros. Revisando sus historias es difícil clasificar a Marina, Malik, Roberto y Luisa. Todos han pasado, y varias veces, por cada una de las tres situaciones.

Según los datos del VIII recuento sobre personas alojadas en centros o pisos el 21% son **mujeres**, la **edad media** se sitúa entre los 40 y los 49 años, el 56% permanece **soltero** y un 46% es **extranjero**.

Los migrantes entrevistados se ajustan en líneas generales a este perfil. Escogimos dos hombres y dos mujeres pero los datos del censo confirman el bajo porcentaje habitual de las segundas. Todos son de mediana edad y pertenecen al colectivo extranjero que en cifras cercanas al 50% pernocta bajo techo en situación de sinhogarismo pero que se dispara hasta el 63% cuando se trata en particular de personas que duermen en la calle.

Un 62% de las personas sin hogar alojadas en centros están **empadronadas** en Madrid. Es el caso de nuestros cuatro protagonistas, Marina y Luisa ni si quiera han vivido fuera de la ciudad desde su llegada a España; Malik solo en sus inicios pasó un tiempo fuera y Roberto ha regresado siempre a la capital en busca de oportunidades de trabajo. A parte del empadronamiento, es Luisa la única que ha conseguido la **nacionalidad española**; los demás siguen sujetos a renovaciones de la tarjeta de residencia y el caso de Roberto es el más sangrante pues no puede por falta de recursos económicos renovar su pasaporte cubano que ha caducado hace meses.

El 41% de las personas que pernoctan en centros sociales ha llegado directamente desde su casa o desde la casa de algún familiar. En el caso de los migrantes sin hogar los lazos familiares son muy débiles en España si es que los hay por lo que su **residencia anterior** al Corazón del Padre era una vivienda en la que trabajaban -es el caso de Roberto-, otro recurso social -el de Marina y Luisa-, o la misma calle -el caso de Malik-.

Según los datos del INE en su encuesta 2012, en la Comunidad Autónoma de Madrid, el 32,8% de personas sin hogar llevan **más de 3 años sin alojamiento propio** y el 26,7% entre 1 y 3 años. Los europeos sin hogar se caracterizan por una mayor cronicidad que el resto de extranjeros; entre nuestros entrevistados podríamos calificar como cronificado al menos el caso de Marina -agudizado por su discapacidad- y cuasi-cronificado el de Luisa, *“a quien le bailan los nombres de los sitios de tantos en los que ha estado”*. Por su parte Malik, en su condición de alcohólico, ha sufrido períodos cada vez más largos de calle y siente cómo ha empeorado físicamente -“hace un tiempo la gente me echaba menos de 30 años”, relata-.

Dos de las principales **causas percibidas de sinhogarismo** en Madrid son la falta de **empleo**, manifestada por un 52,8% de los entrevistados y **la falta de papeles**, aducida por un 10%. Los migrantes sin hogar historiografiados han logrado su regularización e incluso nacionalidad en el caso de Luisa pero también presentan un historial de empleos mal pagados, subempleos sin contrato y sobretodo de nula estabilidad laboral. Si entre los sin hogar madrileños alojados en centros un 26% cuenta con un contrato de trabajo, para los inmigrantes esta situación se ha convertido en utópica. Los últimos **ingresos** de Malik fueron 81 euros en el también último “mes de paro cobrado” durante medio año; desearía volver a buscar trabajo pero debe esperar por su programa de desintoxicación. Su concepto de “cobrar bien” son los 3 euros por hora que percibía en la construcción cuando estuvo en Badajoz, podía llegar a trabajar hasta diez horas al día, *“sacabas algo si aguantabas eso”*. Marina cobra un REMI de 400 euros con un 44% de discapacidad -*“si trabajo, me quitan la paga”*-, quiere esperar a cobrar la pensión no contributiva. Con todo, querría trabajar, le gustaría algo de informática -*“pongo la música con el ratón”*, nos cuenta-. Los casos de Roberto y Luisa son similares, empleo doméstico interno o cuidadores en los últimos años y pérdida del trabajo al fallecer el enfermo o al tener que dejar la vivienda por desavenencias. Luisa cobra un REMI de 369 euros y Roberto ahora mismo no tiene ingresos; recibió el REMI en el pasado varios meses pero renunció a él para emplearse como cuidador.

Un 34% de las personas sin hogar en Madrid tiene **estudios** superiores, es el caso de los varones entrevistados: Roberto tiene tres titulaciones -las de fisioterapeuta, masajista y entrenador deportivo-, Malik llegó a realizar el primer curso universitario de Filosofía. Pero ninguno tiene titulación alguna convalidada en España.

El 53,2% de las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid no tiene a nadie con quien poder contar en caso de apuro o necesidad, nos dicen los datos del INE 2012, y el 51,7% está soltero. Las cifras VIII recuento en Madrid por su parte apuntan que el 52% de los encuestados **pasa su tiempo** solo. Las situaciones de Marina y Roberto son similares, ambos han encontrado a sus parejas actuales en el colectivo de personas sin hogar; Marina tiene un novio búlgaro desde hace ocho años y Roberto está iniciando una relación con una española. Comparten su tiempo en los recursos sociales: comedor, albergue, desplazamientos en la rutina diaria. Marina visita regularmente a una hermana mayor que está acogida en un centro del barrio de La Peseta y junto a Roberto que tiene una hija en Málaga, son quienes mantienen algún tipo de lazo familiar en España.

De acuerdo a la última encuesta del INE para la CAM realizaron **cursos de formación** más mujeres sin hogar que hombres (un 35,1% frente a un 28,9%) y más extranjeros que españoles (un 35,6% frente a un 22,2%). Entre los extranjeros los que menos formación han recibido son los europeos

comunitarios (25,5%) y quienes más, los europeos no comunitarios (53,8%). Salvo en el caso de Luisa que ha vivido un tiempo largo como empleada interna doméstica, la realización de cursos de formación en paralelo a la acogida en recursos sociales parece ser una constante de los migrantes sin hogar. No es percibida en general como una formación que abra puertas al empleo sino más bien ocupacional. “*Me gusta hacer actividades para no pensar mucho*”, afirmaba Malik. Roberto tiene algunas esperanzas en que el curso de geriatría actual le posibilite alguna opción nueva laboral. Marina afirma estar cansada de enganchar unos cursos con otros durante todo el año: cocina, manualidades, informática...

La **salud y el acceso a los servicios de salud** son cuestiones vitales para las personas sin hogar. La media de vida para quienes están en la calle se estima en 20 años menos que la de la población. El 50% tenía problemas de salud y el 79% de quienes pernoctaban en centros durante el VIII recuento contaba con tarjeta sanitaria. Entre estos últimos se cuentan nuestros protagonistas. Marina, con un 44% de discapacidad, no quiere operarse de los pies por miedo pero podría hacerlo; sí se operó en la Fundación Jiménez Díaz de bocio y también para extirparse un bulto de un pecho. Malik sufrió el fallecimiento de su mujer, también senegalesa, mientras esperaba un trasplante de corazón en el Gregorio Marañón, pero estuvo bien atendida y fue operada antes de ello en tres ocasiones. Luisa tiene una invalidez del 40% por dos hernias en la espalda y tampoco piensa operarse por lo delicado de la cirugía, no por falta de acceso al sistema sanitario.

El **consumo de alcohol y drogas** forma parte del estereotipo que se tiene sobre las personas sin hogar. Sin embargo, en 2012 de acuerdo al INE, solo un 44% de las personas consumía en alguna ocasión alcohol y un 30% lo hacía de manera moderada. En nuestras conversaciones ha sido Malik quien ha contado como se enganchó a la bebida por tener compañías desaconsejables y querer huir del dolor tras la pérdida de su mujer y el alejamiento de su hija: “*Cuando bebía me olvidaba y cuando despertaba me acordaba otra vez*”. Actualmente está realizando grandes esfuerzos por rehabilitarse, incluidos los ingresos periódicos prescritos en el centro especializado de la CAM Dr. Lafora.

La encuesta del INE refleja que 17,5% de las personas sin hogar en la región de Madrid ha sido agredida. El recuento del Ayuntamiento de Madrid eleva la cifra para las personas que están alojadas en centros hasta el 37%. En nuestra investigación ninguno de los migrantes relata haber sido agredido pero solo Marina afirma no haberse sentido **discriminada por su condición de migrante**, si bien es cierto que su aspecto hace que pueda confundirse con una nacional. Los demás, por el color de su piel o por ser originarios de un país etiquetado por la droga como Colombia, refieren

menosprecios relativamente frecuentes o trato negativo a la hora de buscar un empleo: “*A veces cuando te ven, ni miran el curriculum*”, refiere Roberto.

Un dato significativo que se desprende del recuento del Ayuntamiento es que frente al imaginario tradicional de que una persona en la calle ha perdido todo vínculo con la sociedad, mas de un 50% **se siente integrado** en mayor o menor medida en la sociedad madrileña y refleja una **conciencia ciudadana**. Llama la atención en las entrevistas la implicación que los entrevistados tienen en sus centros de acogida: cocinan, arreglan el jardín, acuden para limpiar una vez que ya están alojados en una habitación propia. También destacan gestos de honradez como el de Malik que renunció a vender películas en la calle a su llegada a España para buscar un trabajo “legal”. O de empatía e integración; Roberto está preparando sesiones de entrenamiento en boxeo con voluntariado del centro y Malik se deja acompañar por una psicóloga del barrio que se ha hecho amiga suya y habla emocionado de las personas que le han ayudado altruistamente en estos años.

Entre quienes pernoctan en la calle en la CAM según el INE, **el 56% no quiere dormir en los centros** y el 36,1% lo justifica por razones no explicitadas diferentes al hecho de desconocer su existencia. El 43,5% de las personas sin hogar que pernoctan en la calle no quieren acudir a los centros de acogida porque “no se fían de los que suelen estar allí” y al 28,3% le molestan los demás residentes. Los migrantes sin hogar que han participado en nuestro estudio **valoran muy positivamente el centro Corazón del Padre**. Les gusta como está organizado con las normas adecuadas y justas, el trato cariñoso de las hermanas responsables y del voluntariado, el que conozcan sus nombres, pregunten, se interesen -“*siempre tienen la sonrisa en la boca*”, dice Malik-, y el ambiente pacífico que se disfruta.

Las condiciones del centro son sencillas pero dignas; ducha de agua caliente, cena y desayuno y mobiliario en buen estado aunque haya que dormir en espacios colectivos. La parte espiritual con la celebración de la Eucaristía diaria, aún siendo voluntaria, cuenta con la participación de españoles e inmigrantes, algunos musulmanes. Se trata de un espacio para serenarse y reflexionar, a menudo se hacen preguntas y se comparte después de manera informal. Roberto afirma que “*Dios es mejor que un trabajador social*”. Para las responsables del centro la clave de la buena valoración del centro está en su tamaño reducido de veintiséis plazas y así parecen corroborarlo las personas acogidas. Huyen de centros grandes y despersonalizados, en los que se sienten antes en una prisión que bajo un techo de acogida y citan entre ellos a varios de los municipales de los que tienen experiencia.

Al plantear los objetivos e hipótesis del trabajo de investigación, el **proceso migratorio de las personas sin hogar extranjeras** se nos presentaba como uno de los factores clave causa de

vulnerabilidad en el que queríamos profundizar. Constatamos como en los casos abordados, son irregulares o conflictivas las relaciones que estas personas mantienen con sus redes sociales y familiares en sus países de procedencia pues entre los factores que motivaron que iniciaran su viaje migratorio se encontraba una dinámica más o menos fuerte de desestructuración social o familiar. Una vez en España, su situación de precariedad se asocia a factores de vulnerabilidad relacionales, personales y culturales estrechamente ligados a su origen extranjero. Podríamos encuadrar a las personas entrevistadas en Corazón del Padre en el 10% de inmigrantes que de media, tras cinco o seis años desenvolviéndose en circuitos marginales, se encuentran formando parte del colectivo de personas sin hogar²¹.

A pesar de todo, es una constante el que estas personas no se arrepienten de haber salido de su país. Marina no hubiera preferido quedarse en Montevideo; en España ha pasado “*muchas penas*” pero considera que lo que ha sido una experiencia dura ha sido buena a la vez. Malik nos cuenta: “*He vivido experiencias, he adquirido conocimientos, de alguna manera me he beneficiado de haber salido de mi país*”. Roberto con su desertión del equipo olímpico y de su país bien meditada tiene muy claro que no cambiaría nuevamente España por Cuba y está decidido a no regresar. Luisa por último, volvería a emigrar porque quería ayudar a su familia a salir adelante.

También se muestran de acuerdo al afirmar que un nacional y un migrante no se enfrentan por igual a la situación de sinhogarismo. “*El español está en su país*”, tiene sus razones para estar en la calle pero también madre, hijos... Un inmigrante no tiene familia. Malik está seguro de que no se habría quedado en la calle en Senegal; habría alguien de su familia o un amigo que se hubieran hecho cargo de él.

Hemos encontrado personas muy valientes, con una determinación para migrar que prácticamente les evitaba sentir el miedo y que aún les hace mirar atrás con fortaleza: “*no pasa nada, fue un tiempo pasado*”, afirma con tranquilidad Marina al hablar de sus noches en la calle. Afrontaron dificultades como la de la precariedad administrativa nada más llegar que conlleva en muchos casos el no poder acceder a una vivienda o a un trabajo con unas mínimas garantías. Si a lo anterior añadimos la falta de redes sociales en las que apoyarse, habilidades personales limitadas, descualificación laboral, dificultades idiomáticas, el choque cultural que implica su llegada a un país desconocido, el racismo social al que pueden verse sometidos, así como la insuficiencia de recursos sociales preventivos y de

²¹ Los inmigrantes “sin hogar” en España: un caso extremo de exclusión social. Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) de la UNED.

dispositivos de atención, la realidad es que su punto de partida fue muy complejo (Tezanos y Tezanos, 2003, pág. 230-232).

Para completar este epígrafe de contraste entre información de las historiografías recogidas con los datos de que disponemos para el municipio de Madrid y la CAM, hemos abordado la cuestión de las **perspectivas de futuro** para las personas acogidas en el centro.

La falta de orientación y ayuda de los servicios sociales no es señalada como un problema por las personas sin hogar, al contrario, acuden y se benefician de ellas. El 79,6% de las personas sin hogar de la región de Madrid según la encuesta INE 2012 ha tenido contacto con un trabajador social. Las diferencias no son grandes al utilizar el criterio de nacionalidad: quienes han tenido más contacto son los europeos no comunitarios (84,6%) y quienes menos los asiáticos (70%).

Al encarar el futuro el primer escollo para estas personas es la situación administrativa, aunque no es el caso de nuestro grupo de participantes pues no son recién llegados a España y todos han conseguido renovar sus permisos de residencia e incluso la nacionalidad. Sí pudo ser este un problema en años pasados, cuando todos atravesaron condiciones de “invisibilidad legal”; Malik por ejemplo se vio obligado a pagar a otro inmigrante para disponer de un nombre y un NIE con el que ser contratado.

Actualmente la gran cuestión que deben enfrentar en primer lugar y que nos plantean en las entrevistas individuales es la vivienda. Residir en un centro o en un piso compartido aumenta la protección sanitaria, la protección ante las agresiones y la posibilidad de conseguir un trabajo, aunque no es suficiente para dejar atrás la situación de sinhogarismo o el riesgo alto de recaer en ella. Un 65% de las personas sin hogar acogidas en centros expresa según datos del VIII recuento su deseo de vivir en una vivienda exclusiva para ellos o para sus familias. Marina está buscando un “*piso para parejas*”, no sabe “*si son 50 euros*”. Luisa vive ahora en una situación precaria en una habitación con escasa calefacción en Leganés, alejada del centro y de todos sus contactos. Malik y Roberto continúan dependiendo de la Campaña Municipal contra el frío que finalizará en unos meses.

La siguiente cuestión crucial es la de empleo. Factor clave asociado al primero, ya que según el recuento del Ayuntamiento, personas que llevan 3.000 o 4.000 días en la calle cuando han logrado pasar a pisos de acogida, han aumentado sus posibilidades de conseguir un trabajo (solo un 6% disfrutaba de algún tipo de trabajo antes del cambio residencial y un 76% lo hace después).

En los centros de acogida el porcentaje de quienes mantienen un empleo más o menos estable con contrato es del 26%. El trabajo es la llave de la inclusión, en algunas entrevistas los períodos de

bonanza son descritos con un “*estábamos bien, trabajando*”. Salvo Marina que está cerca de la edad de jubilación –aunque no renuncia a la posibilidad de volver al mercado laboral–, encontrar un trabajo estable es uno de los primeros objetivos de los migrantes. El REMI que perciben todos ellos salvo ahora Roberto, siempre por debajo de los 400 euros, ayuda a subsistir con el complemento de los recursos sociales (albergues, comedores, etc.) y dejar quizás atrás la situación de “sin techo” pero no la de inhogarismo.

Es una realidad que en el horizonte de futuro de estas personas no entra la posibilidad de volver a su país. Uruguay, Senegal, Cuba y Colombia, quedaron atrás. Solo Luisa se plantea volver por sus hijos si pudiera recibir allí algún tipo de subsidio por los años cotizados en España, algo que en este momento no parece posible. Después de los años transcurridos, no tienen un mínimo patrimonio en sus lugares de origen y creen que las razones por las que emigraron no han variado. Algunos perciben como Roberto cuando habla de Cuba que son incluso mayores; aspira de hecho a traerse a Europa algún día a su hija cubana.

Con o sin vivienda y con o sin empleo, mirar hacia adelante parece ser la estrategia de estas personas luchadoras: Nos decía Malik “*Mi vida en Europa ha tenido cuatro fases: la primera fue cuando obtuve el visado, la alegría de poder mejorar mis condiciones de vida; la segunda es de felicidad, haber pagado toda la deuda que tenía, haberme casado, tenido una niña... era la felicidad total, entonces piensas que eso no se va a acabar; tercera, es la desgracia, el derrumbe total, la muerte de mi mujer, de mi hija, la pérdida del trabajo, de todo; la cuarta, ahora, es la meta que me he fijado, es la esperanza; la esperanza que había perdido, la confianza que había perdido, la estoy recuperando poco a poco, pensé que nunca podría salir de esto pero ahora tengo otra visión, no voy a poder volver a ser el de antes pero al menos creo que puedo llegar a ser una persona normal que puede tener un trabajo, al menos una habitación y vivir como una persona normal.*” “*Voy a luchar, voy a luchar para conseguir algo*”.

7. CONCLUSIONES.-

El trabajo de investigación que hemos desarrollado tenía por **objetivo general** desarrollar una investigación de tipo narrativo – biográfico en el centro para personas sin hogar “Corazón del Padre”. Al llegar a las conclusiones **consideramos que hemos alcanzado en líneas generales los dos objetivos específicos**. Hemos conocido, sistematizado y analizado en relación a los datos del VIII recuento de personas sin hogar del Ayuntamiento de Madrid la historiografía de cuatro personas migrantes acogidas en el centro y hemos profundizado a partir de entrevistas en la percepción que

tienen de la ayuda prestada por los Servicios Sociales y de su paso por el centro de acogida así como en sus perspectivas de futuro.

El método biográfico tiene la bondad de mostrar los testimonios directos de las personas protagonistas del tema que se pretende abordar. Las entrevistas y conversaciones más o menos formales con los distintos actores nos han permitido acercarnos a su contexto vital, a sus relaciones familiares y sociales y a sus inquietudes y opiniones de diferente índole.

Tres fueron las hipótesis que planteamos para el trabajo y que pretendíamos en un principio validar con nuestra investigación.

Consideramos suficientemente validadas las dos primeras hipótesis vinculadas al primer objetivo específico: Por una parte “la información y datos recogidos en las entrevistas se corresponden con el perfil general de las personas sin hogar descrito en los informes elaborados por Ayuntamiento y Comunidad de Madrid” y por otra “la causalidad percibida de la situación de sinhogarismo por las personas acogidas que participan en el estudio se encuentra directamente relacionada con el proceso migratorio del que han sido protagonistas y con su condición de personas migrantes, que se ha convertido en un factor añadido de vulnerabilidad”.

Las personas inmigrantes a cuya realidad nos hemos acercado pertenecen a lo que el Ayuntamiento de Madrid define en su estrategia para enfrentar el sinhogarismo como residentes en centros de “media exigencia” que cumplen con varias de las notas siguientes: i) Mantienen hábitos aceptados por la sociedad ii) Pueden padecer o no deterioro físico y/o psíquico iii) Tienen conciencia de su problemática que en el caso de haber consumido sustancias tóxicas, se manifiesta en el mantenimiento de la abstinencia y en caso de padecer enfermedad mental, tienen conciencia de su enfermedad y de la necesidad de tratamiento y iv) Muestran un deseo de superación para gestionar una vida autónoma independiente de las instituciones, o bien, si sus capacidades personales no permiten la independencia institucional, pueden cumplir las normas de convivencia exigidas por otras instituciones.

Hemos podido constatar con la información recabada de usuarios y personal y colaboradores del centro, cómo las personas migrantes sin techo tienen en relación a las nacionales menos conocidos en su entorno y una red social extremadamente limitada y precaria. Esto conlleva menos posibilidades de ser recomendados para encontrar un empleo por ejemplo, así como menos acceso a derechos en general. A su fragilidad social se añade el desamparo institucional que no tiene en cuenta su doble condición de personas vulnerables. FOESSA en su informe de 2017 se refería a la inmigración como un “máster en flexibilidad”. Las personas inmigrantes aprenden a superar obstáculos administrativos,

a adaptarse a situaciones imprevistas y a enfrentar adversidades sobrevenidas de todo tipo. Los inmigrantes sin hogar ya no son recién llegados -la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del INE recoge que el 44% de las personas nacidas en el extranjero llevan más de 10 años residiendo en el país-, son personas que aunque no hayan nacido en España han elegido quedarse y salir adelante..

Aunque es muy importante como apunta Cáritas entre otras instituciones, pasar de las políticas de inmigración concebidas como “políticas para extranjeros” a políticas integradoras en las que los extranjeros que ya viven entre nosotros son incluidos; es así mismo fundamental a la hora de luchar contra la pobreza extrema que representa el sinhogarismo, considerar la desventaja que el hecho de ser inmigrante supone para las personas que intentan salir de la situación exclusión social. Las personas inmigrantes sin hogar presentan necesidades específicas como la regularización administrativa o el trabajo en la recuperación de redes sociales y familiares que, de no cubrirse, las llevan a ser las “personas excluidas entre las excluidas”.

La **tercera hipótesis del trabajo** que estaba vinculada al segundo de los objetivos específicos y que consideramos solo **parcialmente validada**, planteaba que “desde una valoración positiva y satisfactoria de su acogida en el Centro, la proyección de futuro que realizan las personas migrantes en condición de sinhogarismo está fundamentalmente marcada por las expectativas sobre la mejora de su situación administrativa en primer lugar y por el acceso a un empleo digno en segundo lugar”.

Por una parte y aunque sin datos estadísticos por la limitación de nuestro trabajo, hemos constatado como la red de recursos para personas sin hogar no dispone del número suficiente de centros adaptados a las diversas situaciones personales. No se trata por ello tan solo de una cuestión de cantidad de recursos, sino también de adecuación a diferentes casuísticas, recorridos vitales y necesidades. Los recursos y centros no se convierten por sí mismo en un hogar aunque proporcionen “un techo” sino que es necesario un espacio que facilite crear vínculos, hablar, escuchar y reconstruir el proyecto personal.

Los trabajadores sociales por su parte prestan un apoyo limitado debido a la gran cantidad de casos a los que deben dar seguimiento. Desde el centro Corazón del Padre la relación con ellos es muy buena pero no siempre es fácil contactar y en ocasiones lleva semanas solucionar problemas que son muy puntuales. Los inmigrantes entrevistados valoran positivamente su trabajo, mantienen una relación regular y se benefician de los apoyos administrativos y sociales.

Todas las personas cuyas historiografías hemos conocido coinciden en afirmar que se sienten tranquilos, queridos y acogidos en el Corazón del Padre. En general no hablan bien de otros albergues municipales como San Isidro, Vicálvaro o Vallecas, a los que no quieren ir. Los

encuentran masificados y despersonalizados y echan de menos en ellos que se les llame por su nombre y se les pregunte cómo están y qué tal han resuelto las gestiones el día. No dan gran importancia a las instalaciones –solo a la hora de pedir unos mínimos de habitabilidad-, sino al trato, el contacto con el voluntariado y el ambiente de convivencia, el tiempo de la Eucaristía antes de la cena, etc.

Decíamos que la tercera de las hipótesis iniciales en nuestro trabajo se había cumplido solo parcialmente por no mencionar en relación a las perspectivas de futuro de los migrantes sin hogar la cuestión que plantean como prioritaria todos los actores: el acceso a la vivienda por delante del acceso al empleo e incluso de la regularización administrativa o mantenimiento de permisos de residencia y trabajo vigentes.

En un contexto de situación administrativa regularizada y de empleos precarios concatenados como los que nos han descrito las personas entrevistadas, la vivienda estable se convierte en la piedra de toque de la inclusión social y de la normalización de las rutinas diarias. La vivienda como hemos descrito conlleva un entorno –relaciones, derechos, sentido vital-, y se convierte así en trampolín esencial de una vida digna. El método del Housing First –la vivienda primero-, al que se refiere la Estrategia Nacional para personas sin hogar, ha dado notables resultados en otros países como USA y Canadá. Consiste en destinar una vivienda a personas sin hogar con un deterioro significativo y trabajar desde esa nueva situación con el acompañamiento necesario en lograr su reintegración social.

Hoy por hoy el acceso a la vivienda es muy complicado en Madrid y en las grandes ciudades de nuestro país por extensión. Hemos recogido testimonios sobre el tránsito incesante de las personas sin hogar; de la calle a un albergue, del albergue a un piso cuando hay de nuevo un empleo, del piso al albergue cuando se termina el trabajo y en el verano de nuevo a la calle, etc. Para las personas sin hogar el conseguir y mantener una vivienda propia en alquiler –más allá de una habitación en piso compartido que puedan facilitar en un momento dado los Servicios Sociales- se ha convertido en una “hazaña”.

Por detrás de la vivienda efectivamente la regularización administrativa y el logro de un empleo digno son prioritarios para los migrantes sin hogar. Todas las personas a las que hemos entrevistado tenían “los papeles” en regla, salvo Roberto con su pasaporte caducado por falta de recursos para tramitar su actualización. No obstante, la renovación de sus permisos depende para varias de ellas de la presentación contratos de trabajo cuando llega el momento. En el Corazón del Padre nos han expuesto con claridad como han visto muchos casos de personas sin hogar inmigrantes que “una vez

con papeles” han logrado salir adelante; hombres y mujeres en situación de calle que han podido emplearse y normalizar sus vidas.

Y dado que el trabajo que desarrolla la población inmigrante y más aun el de quienes entran y salen de la situación de sinhogarismo está confinado a las categorías profesionales más bajas y con mayores índices de subempleo y explotación (comercio ambulante, servicio doméstico, sector de la construcción, etc.), es una necesidad urgente el impulso a leyes y normas que específicamente contemplen la realidad de exclusión social máxima y busquen entre otros objetivos disminuir la burocracia para acceder a las rentas mínimas de inserción y una disminución del plazo de las resoluciones. Un sistema de ingresos mínimos garantizados es un logro social alcanzable hoy en día con la suficiente voluntad política. Tanto el Consejo General del Trabajo Social como el Observatorio de la Realidad Social de Cáritas apuntaban durante lo que parecía ser el final de la crisis económica a la desigualdad territorial en el acceso, plazos y procedimientos y en las cuantías percibidas.

A la hora de hablar del futuro, en general los migrantes sin hogar no quieren volver a su país de origen; siguen luchado por salir adelante y quedarse en España para salvar su proyecto migratorio y no regresar llegado el caso con las manos vacías. Cuando no tienen empleo dedican el tiempo del día a recibir las formaciones que les ofrecen los Servicios Sociales y la red de instituciones de apoyo pero a menudo se acaban desmotivando. Nos decía Marina, “toda la vida, toda la vida los cursos..., llega un momento en que te cansas”. Es muy importante que las capacitaciones laborales para estas personas tengan reamente una orientación hacia la consecución del empleo, con independencia de que sirvan para ocupar el tiempo.

A lo largo del desarrollo del proyecto de investigación sobre los migrantes sin hogar y en particular durante el trabajo de campo, hemos realizado **algunos aprendizajes más allá de la verificación de las hipótesis planteadas y del cumplimiento de los objetivos iniciales**, que nos gustaría destacar para terminar este epígrafe de conclusiones:

- Entender que una persona inmigrante sin hogar no significa lo mismo que una persona migrante “sin techo” nos hace empáticos con este colectivo y nos ayuda en lo personal a mejorar el apoyo que podamos prestar desde distintos ámbitos de trabajo. Como hemos subrayado, el hogar y no el techo cubre necesidades no solo fisiológicas sino también de protección, aceptación social, realización personal, autoestima, etc. Perder el hogar se vincula a la imposibilidad de acceder a otros derechos (trabajo, participación, etc.) y carecer de un lugar donde ser contactado, donde construir el proyecto

personal, social y familiar. La pérdida o la carencia del hogar supone una agresión a la dignidad de las personas.

○ El acercamiento y en particular la escucha de las personas sin hogar conduce a una mayor sensibilización y comprensión de su problemática. Las personas sin hogar siguen siendo desconocidas para la ciudadanía más allá de los estereotipos extendidos sobre ellas. El fenómeno del sinhogarismo, que ha aumentado en los últimos años cuantitativamente, reclama una visión muy diferente de la asistencial e incluso de las meras consignas generalistas sobre la necesidad de integrar a todas las personas en la sociedad, más aún cuando hablamos de personas sin hogar inmigrantes. Saber escuchar lleva a adoptar nuevas perspectivas y estas personas nos lo reclaman: “Hacía mucho que no me acordaba de todo esto... es como un disco que tengo en la cabeza”, nos decía Marina en los encuentros con ella.

○ Las personas sin hogar inmigrantes por su historia de vida han realizado grandes esfuerzos y vivido tremendas luchas por salir adelante desde su adolescencia y juventud. Recordamos a Roberto que participaba en el equipo olímpico cubano con entrenamientos a cuarenta grados bajo cero en Rusia a las cinco de la mañana. O a Luisa que sin poder asistir a la escuela sacó adelante a sus hermanos primero y a su madre y su padrino más tarde.

○ El interés por ayudar y colaborar de las personas migrantes que hemos encontrado ha sido todo un testimonio. Sin pedir ninguna contraprestación a cambio, nos han dado su tiempo, su historia personal y toda la ayuda que les hemos pedido. Malik traía hasta un cuaderno con notas en el que había estado trabajando el día antes para ordenar las ideas que quería contar. Este senegalés ha ayudado en todos los centros de alojamiento o manutención por los que ha pasado; en la cocina, en el jardín, en la limpieza... Marina nos pedía contar a las responsables en Corazón del Padre lo bien que lo había hecho pues ellas le habían dicho estar convencidas de que “no iba a fallar”.

○ En la vida de las personas sin hogar de nuestro país, migrantes y nacionales, también aparecen bellísimas personas que en este trabajo han quedado en un segundo plano. Personas que les han ayudado con ofertas de trabajo, asistido en situaciones de calle, abierto sus puertas, atendido con dinero para enviar a sus familias de origen... Cuando escuchamos los relatos de los inmigrantes y sus expresiones de agradecimiento, nos asomamos a calladas grandes acciones de solidaridad que no salen en la foto de las políticas públicas.

○ La percepción con respecto a los recursos tanto de alojamiento, como de manutención, asistencia social y formación en nuestro municipio de Madrid y por extensión en nuestro país, es la de una red bien consolidada que las personas en situación de sin hogar de larga duración conocen y manejan. Pero al margen de estos recursos, lo que todas estas personas parecen necesitar es un acompañamiento individualizado y cercano. Marina afirmaba “volver llena” del comedor pero

también nos contaba que pasaba sola muchas mañanas en un banco al sol de noviembre hasta que era la hora de ir para allá. En el ámbito de la prevención secundaria y terciaria –el trabajo social orientado a intervenir sobre casos de sinhogarismo que ya han aparecido e incluso conducido a la exclusión social–, es fundamental contar con más centros pequeños como el de Corazón del Padre, con una ambiente familiar y cercano, en los que las personas se sienten acompañadas y queridas, acogidas en un lugar lo más parecido a un hogar.

8. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.-

AYUNTAMIENTO DE MADRID, Observatorio de Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Anuario de la Convivencia Intercultural Ciudad de Madrid 2007. Distrito Arganzuela. Plan CONVIVE.

AYUNTAMIENTO DE MADRID, Observatorio de Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid (2008). Personas sin hogar de origen extranjero en la ciudad de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Presentaciones y documentos informativos de la Campaña contra el frío 2016-2017.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Boletines de Población Extranjera (www.madrid.es).

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Estrategia municipal erradicación sinhogarismo 2015-2020.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Información oficial Samur Social – Personas sin hogar (www.madrid.es).

BARÓMETRO SOCIAL DE ESPAÑA. Sistema de evaluación continua de la realidad social española (www.barometrosocial.es).

Bolívar, Antonio (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos. Universidad de Granada.

CÁRITAS HUELVA. Materiales de la campaña sobre personas sin hogar 2015.

COMUNIDAD DE MADRID. Plan de inclusión de las personas sin hogar de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

De la Riva, Patricia (2014). TFM Las personas sin hogar en España: perfiles y modelos de intervención. Universidad de Oviedo.

FACIAM. Análisis sobre el VIII Recuento de personas sin hogar 2016.

FEANTSA (2016). Propuestas para asegurar la vivienda a los migrantes irregulares (www.feantsa.org).

FEANTSA (European Federation of National Organisations Working with the Homeless). Informe de la Conferencia Anual 2013 sobre Vivienda.

FUNDACIÓN FOESSA (2014). VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España.

FUNDACIÓN FOESSA (2017). Informe “Análisis y Perspectivas 2017.

FUNDACIÓN RAIS. Información sobre sinhogarismo en su web www.raisfundacion.org.

GOBIERNO DE ESPAÑA. Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020.

HATENTO (2015). Informe delitos de odio contra la personas sin hogar.

INE (2005, 2012, 2014) Encuestas a personas sin hogar y Encuestas sobre Centros asistenciales.

RED FACIAM. Material de las campañas anuales sobre personas sin hogar.

Sánchez Morales (2011). En los límites de la exclusión social. Inmigración y *sinhogarismo* en España. UNED.

Sánchez Morales y Tezanos Vázquez (2005). Los inmigrantes «sin hogar» en España: un caso extremo de exclusión social. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Velasco, M^a Casilda (1999). El método biográfico y las historias de vida. Hospital Universitario San Cecilio, Granada, España.

ANEXOS.-

Anexo I: Resumen de la Red Faciam (Federación de entidades y centros para la integración y ayuda de marginados) de los datos del VIII Recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid (16 de diciembre de 2016)

Disponibles los resultados del recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid: 2.059 personas

faciam.org /2-2/

9/2/2017



2.059 personas es el resultado global del recuento de personas sin hogar realizado el 15 de diciembre de 2016 en la ciudad de Madrid. Un ejercicio que, a iniciativa del Ayuntamiento, se realiza cada 2 años. Concebida como una actividad ciudadana, con voluntarios y voluntarias, sirve para conocer quienes son las personas en situación de calle y sin hogar, pero también es una acción de sensibilización, de proximidad, de sensibilización y de solidaridad hacia esta problemática. 520 personas voluntarias salieron a la calle y llegaron a los centros para contabilizar y tomar respuestas con encuestas ya preparadas y programadas.

- 20% en pisos- 414 personas
- 26% en calle- 524 personas
- 54% en centros – 1121 personas.

Las tendencias que han resultado de este estudio son bien interesantes y de gran calado. Acercamos aquí solo algunas pinceladas. Disminuye el número de personas en calle: 764 personas localizadas en 2014 a las 524 personas en el último cálculo de 2016. Si aplicamos el factor corrector que supone una noche de lluvia, en la que es más difícil localizar a las personas, habría un 20% más .

Se registra un cambio de modelo: Cada vez hay salidas más normalizadas de las situaciones de las personas sin hogar. 414 personas contabilizadas en pisos. La alternativa de la vivienda se va configurando como una salida de la situación de sinhogar. Estas son algunas de las estadísticas:

- Un 11 % son mujeres
- La edad media 40-49 años
- El 14,7 % tiene más de 60 años, personas que debieran estar ya en recursos residenciales adecuados

1/2

- Un 7,8% tienen 20-29 años
- El 52 % son solteros
- Españoles 36,8% – extranjeros 63,2%
- El 44% pasan la mayor parte del tiempo solos
- 63% argumenta como principal motivo de estar en la calle, la falta de trabajo
- De las personas en calle, solo cobrar una renta mínima el 14%

Un dato muy revelador y que merece dedicar campañas y trabajo de sensibilización y prevención: **el 42% va de su casa o casa de algún familiar a la calle.**

El uso de recursos para personas sin hogar es alto – 64% han usado comedores, el 76% albergues o recursos de alojamiento temporal y el 66%, talleres de inserción laboral.

Las personas **han expresado en las encuestas la demanda de una vivienda. Casi un 70% expresan el deseo de vivir en un piso**, piso compartido o piso con su familia. Un deseo que hay que reflejar y tomar en consideración. Si queremos una intervención centrada en la persona, hay que tomar en cuenta este deseo como motor de su recuperación y expectativa.

El 40 % han sufrido agresiones pero lo más preocupante es que el 31% de ellas vienen por parte de personas que no están en su situación, lo cual es una alerta a tener en cuenta en el sistema educativo y campañas de sensibilización.

Las salud es una cuestión central y vital en las personas en calle. Su media de vida se estima en 20 años menos que la media de la población. El 44 % no tiene tarjeta sanitaria. El 40% tiene problemas de salud y el 72% de ellos está sin medicación

Los datos de personas en centros y pisos transmiten algunas cuestiones relevantes: **Hay personas que están en pisos o en centros que acumulan 3.000 o 4.000 días en la calle, lo cual indica la posibilidad de cambiar la situación de sinhogarismo, que no es irremediable. Un signo de esperanza, de que podemos acabar con esta situación.**

Pasar de un centro a un piso aumenta también el porcentaje de personas que tiene un trabajo, del 26% al 75%. El residir en un centro o en un piso aumenta la protección sanitaria, la protección ante las agresiones y aumenta la posibilidad de conseguir un trabajo


Solo un dato más que nos parece clave para entender esta problemática y su abordaje: Ante la visión tradicional de que una persona en la calle ha perdido todo vínculo con la sociedad, se ha desenganchado, ha tirado la toalla...**Hay un 20% que no se ha desvinculado, se siente integrado en la sociedad madrileña.** Se producen procesos de reafiliación entre las personas sin hogar y el resto de la población.

No ha dado buen resultado el recuento sin embargo, para abordar el conocimiento cuantitativo de los asentamientos, de los cuales ya se tienen datos previos. Se constata que esta problemática requiere de otras formas de acercamiento y conocimiento. No está incluido en el dato global de 2.059 personas sin hogar.

La investigación ha estado dirigida y coordinada por los profesores Manuel Muñoz, Pedro Cabrera y la profesora Hilde Sánchez Morales, investigadores que ya han participado en los recuentos anteriores.

Datos del VIII Recuento de Personas Sin Hogar de la ciudad de Madrid - 15 dic 2016

Anexo II: Programa municipal de atención a personas sin hogar. Presentación de la Campaña contra el frío 2016/2017.

 equidad, derechos sociales y empleo | **MADRID**

Dirección General de Integración Comunitaria y Emergencia Social
Departamento de SAMUR Social y Atención a Personas Sin Hogar

**PROGRAMA MUNICIPAL DE
ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR**

**PRESENTACIÓN DE LA
CAMPAÑA CONTRA EL FRÍO 2016/2017**

Madrid, 17 de noviembre de 2016

**Dirección General de Integración Comunitaria
y Emergencia Social**

Dpto. Samur Social y Personas sin Hogar

Dpto. Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar
Pº de la Chopera, 41 – 28045 MADRID
T.: +34 91 490 11 02
samurocialpsh@madrid.es

1



PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR.

La Campaña Municipal contra el Frío se configura en una importante actuación que se enmarca en el actual Programa Municipal de Atención a Personas Sin Hogar, por este motivo, conviene presentar la misma en el marco del referido Programa Institucional, el cual, se configura como una de las principales actuaciones, en materia de atención a personas en situación de exclusión, que se desarrollan desde el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

El Programa Municipal de Atención a Personas Sin Hogar es la actuación institucional que busca dar respuesta a las personas que sufren los estados más graves de exclusión social. Con este fin, desde dicho Programa se ha desarrollado una importante y diversificada Red de Atención, la cual, tiene como principal objetivo que ninguna Persona Sin Hogar carezca de atención social.

Como consecuencia, se cuenta con una amplia y diversificada Red de dispositivos que se concreta en los siguientes recursos:

El Samur Social, Servicio Social de Emergencia Social y de Intervención en calle con las Personas Sin Hogar.

Los 3 Centros Abiertos, en el proceso de Intervención, desarrollan un importante papel en la atención al sector social más deteriorado facilitando el acceso de forma muy flexible. En estos dispositivos se proporcionan prestaciones básicas (alojamiento, manutención, aseo, etc...) y atención social a las Personas Sin Hogar que presentan un mayor grado de deterioro personal y social. Cuentan con 30 plazas de atención cada uno.

El Centro de Acogida San Isidro, constituye uno de los equipamientos más importantes de la red y cuenta con 268 plazas de alojamiento. En dicho centro se desarrollan importantes programas de atención a Personas Sin Hogar que presentan problemáticas específicas como la drogadicción, alcoholismo, trastorno mental, etc...

El Centro de Acogida Juan Luis Vives, destinado a personas que se encuentran en fases más próximas a la Inserción social y laboral. Tiene una capacidad para atender a 132 personas.

El Centro de Acogida Puerta Abierta, destinado a personas que requieren una alta atención asistencial, desarrolla programas de contención del consumo de alcohol y otras sustancias. Tiene capacidad para 130 plazas.

De igual modo, el Programa Municipal de atención a Personas Sin Hogar cuenta con la importante participación de la Iniciativa social, para lo cual, se han establecido diversos Convenios de colaboración y la correspondiente convocatoria anual de subvenciones. En el primer caso, es decir, desarrollo de Convenios con las entidades sociales, tiene especial relevancia el suscrito con FACIAM y en el marco de las subvenciones, señalar que anualmente más de 10 entidades sociales reciben la correspondiente aportación económica del Ayuntamiento que posibilita el apoyo a las actividades que realizan las mismas.

2



CAMPAÑA MUNICIPAL CONTRA EL FRÍO 2016/2017

PRESENTACION.

La Campaña Municipal Contra el Frío constituye una actuación específica, en el marco del Programa Municipal de Atención a Personas sin Hogar, en la que se pretende proporcionar atención integral a personas que por circunstancias diversas o decisiones personales, no acceden a los diferentes recursos estables de la red de atención a Personas Sin Hogar.

Tiene como objetivo que ninguna Persona Sin Hogar, que se encuentre en nuestra ciudad, se quede sin recibir atención. Ello se concreta en las siguientes acciones:

1- **Se incrementa la capacidad de acogida y de alojamiento con la apertura de nuevos recursos asistenciales.** Se procede a la apertura de diversos centros que se concretan en un incremento de 569 plazas con relación a las 1484 plazas de la red estable de atención a Personas Sin Hogar en la ciudad de Madrid. De esta forma la oferta asistencial se concreta en 2053 plazas.

2- **Se refuerza la intervención con los grupos más vulnerables que se encuentran en la calle,** mediante el incremento de las intervenciones de los Equipos de Calle y de las Unidades Móviles en las noches del periodo comprendido en el marco de la Campaña de Frío.

3- **Se optimiza la coordinación de los recursos existentes flexibilizando los criterios de atención y agilizando los sistemas de derivación entre servicios.**

RECURSOS

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, pone en marcha nuevos recursos de acogida en el marco de la Campaña contra el Frío y a su vez, como se ha indicado, optimiza y refuerza la coordinación con los que ya están abiertos durante todo el año.

La Campaña contra el Frío supone un coste de unos 1.423.788,18 €. Ello supone el 8'19 % del total del presupuesto del Programa anual de Atención a Personas Sin Hogar.

Los Equipamientos que participan en esta actuación son los siguientes:

A) Dispositivos de Acogida que se abren en el marco de la Campaña de Frío.

En el marco del contrato:

1. **Centro de Acogida de Campaña de Frío Pinar.** Se encuentra en la calle Pinar de San José 100. Distrito de Latina. (150 plazas). Atiende a hombres y mujeres.

3



2. Plazas de alojamiento en establecimientos de hostelería para un total de 12.000 estancias para toda la Campaña Municipal. Esto supone contar simultáneamente con unas 90 plazas de alojamiento.
3. Centro de Acogida de Campaña de Frio Vallecas, que se encuentra en el Camino del Pozo del Tío Raimundo (Distrito de Villa de Vallecas). (130 plazas). Se proporciona atención a hombres.
4. Centro DIURNO Municipal para 30 personas que se encuentra en el Centro de Acogida de la Campaña de Frio (C/ Pinar de San Jose 106).

Entidades colaboradoras y plazas de refuerzo:

5. Centro de Acogida de Cruz Roja (60 plazas para hombres)
6. Refuerzo de plazas en la red municipal (47 plazas para hombres y mujeres)
7. Centro "Corazón del Padre" (26 plazas para hombres y mujeres)
8. Plazas refuerzo del Centro Santa María de la Paz (20 plazas hombres)
9. 6 Plazas de acogida de emergencia personas sin hogar mayor.

B) Dispositivos estables de la Red de Atención a Personas Sin Hogar.

10. Centro Municipal de "Acogida San Isidro". 268 plazas
11. Centro Municipal de Acogida "Juan Luis Vives". 132 plazas
12. Centro Abierto "Calatrava" 30 plazas
13. Centro Abierto "Peñuelas" 30 plazas
14. Centro Abierto "Pozas" 30 plazas
15. Centro de Acogida "Puerta Abierta" 130 plazas
16. Equipos de Calle y Unidades Móviles de SAMUR SOCIAL
17. Alojamientos no institucionalizados 107 plazas.
18. Pensiones SAMUR Social y Centro Acogida San Isidro 60 plazas
19. Pisos apoyo a personas sin hogar receptoras de RMI 16 plazas
20. Recursos de la Red de Iniciativa Social y Privada (San Martín de Porres, CEDIA, San Juan de Dios, Santa M^ª de la Paz) con un total de 412 plazas
21. Otras plazas de la red de atención a personas inmigrantes sin alojamiento 263



2- PERIODO DE FUNCIONAMIENTO

La Campaña Municipal ofrecerá alojamiento nocturno, manutención, atención sanitaria básica y acompañamiento social, en el periodo de tiempo comprendido entre la noche del 25 de Noviembre de 2016 y la mañana del día 1 de abril de 2017, ambos inclusive (127 días), pudiendo adelantar o retrasar la fecha de inicio, en función de las previsiones que, sobre temperaturas, proporcione el Instituto Nacional de Meteorología.

3- ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ACCESO

El ámbito de aplicación la Campaña del Frío, es el término Municipal de la ciudad de Madrid.

Los ciudadanos pueden llamar, cuando vean a una Persona Sin Hogar que requiere atención, al 112 y solicitar la intervención de Samur Social. De igual modo, los usuarios accederán a través de la solicitud de plaza a la central de Samur Social a través del 112 o bien, llamando al 91-480 20 20. De igual modo, podrán solicitar plaza a través de los centros de acogida de la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar.

Los servicios municipales que colaboran en la Campaña de Frío (Policía Municipal, Samur-Protección Civil, Servicios de Madrid Salud y Servicios de Limpieza Municipal) actuarán según los correspondientes protocolos de colaboración establecidos. En este caso, será el Samur Social el que coordinará la actuación con los referidos servicios municipales. Por tanto, cuando los mismos requieran algún tipo de intervención, solicitarán la misma a la Central de Samur Social a través del procedimiento habitual.

4- QUÉ SUPONE LA CAMPAÑA DE FRÍO

- Mayor capacidad de Acogida
- Incremento de la intervención en la calle.
- Detección e Incorporación en la red de atención a de personas sin hogar en situaciones de mayor deterioro y largos periodos de tiempo en calle.
- Posibilita el desarrollo de actuaciones de sensibilización social en la medida que la ciudadanía se sensibiliza ante este fenómeno social en los periodos de frío.
- Constituye una oportunidad para mejorar e incrementar la colaboración con el tejido social y con otras entidades e Institucionales sociales.

5- RECURSOS DE APOYO

- Policía Municipal para la vigilancia en los edificios y apoyo en la intervención en la calle. En este sentido, se requiere la coordinación con dichos servicio para garantizar la seguridad de los usuarios y trabajadores de los centros. Por ello, es necesario que se desarrollen las correspondientes rondas de vigilancia y que se acuda a dar respuesta ante situaciones donde se requiera la presencia policial.

5



- **SAMUR-Protección Civil**, para las posibles intervenciones de emergencias sanitarias solicitadas por los recursos municipales que intervienen en la presente Campaña. En este sentido, se procederá a solicitar a dicho servicio su intervención ante situaciones de Emergencia Sanitaria. En estos casos, se llamará directamente al 112 y se procederá a requerir los servicios sanitarios.
- **Servicio Municipal de Información Telefónica General (010)**. Informará a los ciudadanos sobre el desarrollo y funcionamiento de los centros, especialmente, informará sobre los recursos de acogida a las que se puede acceder.
- **Instituto de Madrid Salud** en sus tres ámbitos de actuación:
 - **Unidad Técnica de Vectores (Servicio de Desinfección)**, realiza periódicamente los trabajos de desinfección en los centros que se activan en el marco de la Campaña de Frio.
 - **Salud Pública** para el desarrollo del Programa Municipal de Detección y Atención de Tuberculosis.
 - **Centro de Protección Animal** para apoyar el Programa de Intervención con Personas Sin Hogar con Mascotas.
 - **Instituto de Adicciones**, para favorecer los procesos de tratamiento de Personas Sin Hogar con problemas de drogas.
- **Empresa Municipal de Transportes** que colabora en el traslado de los usuarios al los Dispositivos de Acogida de Campaña de Frio que se encuentran en la calle Pinar de San José y al Dispositivo Alternativo de Villa de Vallecas.
- **Servicios de Limpieza Municipal**, estos servicios procederán a dar respuesta a la necesidad de limpieza de los entornos de los centros. De igual modo, colaborarán con el Samur Social en la detección de personas sin hogar en calle y solicitarán la intervención de dicho servicio cuando así se requiera.

6.- SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y TELEFONOS DE INTERÉS

Como se ha indicado anteriormente, los Servicios Municipales que soliciten intervención social en el marco de la Campaña de Frio procederán a llamar a la Central de Samur Social a través del 112 o bien, utilizando los teléfonos de respaldo con que cuenta este servicio para dar respuesta a las demandas ordinarias de los Servicios Municipales de Emergencia.

Anexo III: Sobre el centro de acogida de personas sin hogar Corazón del Padre²²

En el año 1996 abrió sus puertas el centro El Don de María, en el parque madrileño del Emir Mohamed I, junto al viaducto y a los pies de la Catedral de la Almudena. La casa llegó a acoger hasta ochenta personas por las noches a las cuales se ofrecía un sencillo banco ancho donde acostarse y una manta, así como un caldo a la hora de la cena y un café en la mañana con algún bollo. La Asociación Una Casa para los Pobres buscaba mantener un lugar muy sencillo de acogida para todo tipo de transeúntes, con las puertas abiertas a cualquier hora y con bajísima exigibilidad para que nadie quedara sin posibilidad de dormir bajo un techo.

El Don de María ocupaba un edificio propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Hacía uso de él bajo el amparo de un convenio de colaboración permanente y en el marco de la prestación de Servicios Sociales del Consistorio. De esta forma estuvo funcionando durante doce años hasta que el Ayuntamiento, con el trasfondo de una política de creación de albergues en la periferia de la ciudad para evitar su visibilidad en las zonas más turísticas, decidió rescindir el Convenio y dedicar el edificio ocupado por la Asociación a otros usos urbanísticos.²³

En el año 2012, gracias a la cesión temporal por unos colaboradores de un nuevo local en la calle Fernando Díaz de Mendoza número 6 del Distrito de Carabanchel –no muy lejos del centro anterior y prácticamente también en el centro de Madrid–, se inauguró el centro Corazón del Padre, de tamaño menor que El Don de María pero con una vocación de mayor integración en la Red Municipal de Atención a personas sin hogar.²⁴

Corazón del Padre presta servicios básicos de alojamiento y manutención a las personas sin hogar desde los meses de noviembre a mayo. En una parte de este período coincide con el período de la Campaña contra el Frío del Ayuntamiento de Madrid de la que forma parte. El horario de acceso es desde las 20 hasta las 22.30 horas, y la salida está fijada de 8.30 a 9.30 horas. Durante la noche el centro permanece cerrado y no se producen ingresos por regla general.

Los usuarios que llegan al centro no lo hacen por su propia iniciativa sino que son derivados por la Central del Samur Social, desde la Red de Atención Primaria del distrito al iniciarse procesos de pérdida de alojamiento o desde los Equipos de Calle. Uno de estos equipos realiza la valoración y seguimiento de los usuarios que acceden al centro. Su capacidad es de 26 plazas, 19 para hombres y

²² La web del centro Corazón del Padre está actualmente en construcción

²³ <https://www.religionenlibertad.com/gallardon-cierra-el-albergue-don-de-maria-y-deja-en-la-2605.htm>

²⁴ Documento explicativo para recaudación de fondos durante la adecuación del nuevo Centro:

http://www.unidospodemos.es/proyectos/pdf/una_casa_para_los_pobres.pdf

7 para mujeres, con edades comprendidas entre los 40 y 65 años. También abre sus puertas a los mayores de 65 si no presentan problemáticas añadidas como alcoholismo, adicción a drogas o trastorno mental. El centro se sigue considerando “de baja exigencia” pero aún así se busca evitar, en la medida de lo posible, situaciones de conflicto que deterioren la convivencia de las personas acogidas.²⁵

Asociación y centro realizan otra serie de actividades al servicio de las personas excluidas o en vías de exclusión: i) ayuda monetaria a familias identificadas en el barrio o fuera de él (pago de alquileres, comida, etc.), .ii) trabajo en alianza para atención a personas solicitantes de asilo en los últimos tres años con varias entidades (Amigos del Pueblo Sirio, Rescate, Desarrollo y Asistencia y Fundación Tengo Hogar), con asistencia en alquiler de viviendas, suministro de muebles y enseres y búsqueda de empleo, iii) Colaboración con otras instituciones como Proyecto Esperanza en acogida y acompañamiento de personas en situación de especial vulnerabilidad.

Corazón del Padre y Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento vía el Samur Social se coordinan en la selección y atención a las personas sin hogar, especialmente cuando se requiere alguna intervención específica. Es el Samur quien asigna un trabajador social a los nuevos usuarios en el caso de que no tengan ninguno de referencia en los Servicios municipales; este trabajador será quien se encargue de un seguimiento continuo de cada caso y de recabar y mantener actualizada toda la información de interés.

Así mismo, también debemos hacer referencia a la relación con los correspondientes Servicios regionales. Como centro social registrado por la Comunidad de Madrid, debe pasar inspecciones periódicas de Servicios Sociales de la CAM; una de calidad y una general del edificio e instalaciones.

El perfil de las personas sin hogar y en particular de las de origen inmigrante que han estado vinculadas al centro no ha sufrido una modificación significativa durante estos años. No obstante hay que tener en cuenta que al mismo llegan personas pre-seleccionadas, dado que según se ha explicado es un local pequeño y perfiles conflictivos pueden generar problemas de convivencia.

²⁵<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Un-centro-para-las-personas-sin-hogar?vgnextfmt=default&vgnextoid=8a74cc358e2d3410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD>

Anexo IV: Profundización en el Estado de la cuestión y el Marco Teórico: Sinhogarismo y Migración

En este Anexo realizamos una ampliación de los temas abordados en el epígrafe 3 de la investigación (Estado de la cuestión) en base a las fuentes y datos consultados e introducimos algunas referencias a los estudios ya realizados sobre vinculación entre sinhogarismo y migración que han sido referidos en el epígrafe 4 (Marco teórico).

I. LA POBREZA COMO GENERADORA DE EXCLUSIÓN

Debemos plantear este tema en un principio desde la comprensión del término “exclusión”. Recurrimos a FOESSA y encontramos que la Comisión Europea lo utiliza como sustitutivo de “pobreza” desde 1989 por la necesidad de abordar este problema desde una perspectiva multidimensional. El fenómeno de la exclusión no recoge solo la carencia de recursos económicos sino que involucra otras variables como vínculos familiares y sociales, vivienda, empleo, educación, etc. Una de las formas más extremas de exclusión social es el sinhogarismo porque quienes lo sufren viven al margen de la sociedad y con frecuencia son discriminados por su situación (FOESSA 2008, VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España²⁶). En la Unión Europea, entre los años 2008 y 2014, el número de personas en riesgo de exclusión social se ha elevado desde los 116 millones hasta los 121 de acuerdo a los datos recabados por el Consorcio HOME-EU (<http://www.home-eu.org/homelessness/>).

El **último informe de FOESSA sobre Análisis y Perspectivas** fue presentado en junio del pasado año 2017 y lleva por título “Desprotección social y Estrategias familiares” (ver reseña de la presentación en <http://www.foessa.es/noticias.aspx>). Los datos del informe proceden de una encuesta realizada en más de 1.300 hogares de las 17 Comunidades Autónomas y su objetivo ha sido el de conocer los cambios que la crisis económica iniciada en 2008 y teóricamente superada en 2014-2015 ha generado en estos hogares. FOESSA ha definido lo que denomina “red de seguridad” de los hogares –su capacidad para afrontar situaciones adversas futuras–, a partir de diecisiete indicadores, y ha analizado su evolución desde los años anteriores a la crisis hasta los posteriores. Los resultados demuestran que a la fecha de elaboración del informe un 50,1% de las familias tenían una “red de seguridad” peor que la que tenían antes de la crisis lo que permite afirmar que los efectos de la

²⁶ <http://www.foessa2014.es/informe/index.php>

recuperación económica no se están traduciendo como cabría esperar en una mejora de las condiciones de vida.

Si hablamos de población extranjera, el **informe de la OCDE 2015 sobre integración de los inmigrantes** venía a afirmar que en nuestro país quienes llegan de fuera tienen el doble de posibilidades de ser pobres que quienes han nacido aquí. Los inmigrantes en España presentan la segunda tasa más alta de pobreza relativa de toda la OCDE -solo Grecia la supera-; lo cual significa que el 40% de los extranjeros es pobre frente a un 20% de los nacionales. (<http://www.elmundo.es/espana/2015/07/03/559593c8e2704e5a7b8b459e.html>).

En la misma dirección se alinean los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el INE: el porcentaje de extranjeros de origen no comunitario que se encuentra por debajo del umbral de pobreza alcanza el 52% frente a un 18,8% de los nacionales.

Destacamos del mencionado VII Informe de FOESSA el contenido del Capítulo 3 que trata sobre la intensificación de los procesos de exclusión en España durante los siete años anteriores y hace afirmaciones particulares sobre la población extranjera. Citamos textualmente: *“Los hogares con un extranjero ya acumulaban mayores desventajas antes de la crisis, pero esta ha hecho que la simultaneidad de desventajas se agrave, especialmente en el caso de los no comunitarios, con porcentajes que triplican la media nacional.”* *“Sucede, en efecto, que a lo largo de la recesión todos los tramos salariales han perdido poder adquisitivo en España. El 10% que más cobra ha perdido el 3%, mientras que el 10% que menos cobra ha visto reducido su salario real en un 25% (...) Ocurre que entre ese 10% de personas que tienen los salarios más bajos (411 euros/mes) el 73% son españoles, el 23% extranjeros y el 4% tiene doble nacionalidad. En términos absolutos 3 de cada 4 pobres son españoles, pero en términos relativos, y teniendo en cuenta que los extranjeros representan el 10% de la población en general, son los inmigrantes los que más sufren la pobreza y a los que ha golpeado la crisis primero y con mayor intensidad”.*

II. SIN HOGARISMO EN ESPAÑA Y EN PARTICULAR EN MADRID

A la hora de hablar de sinhogarismo podemos partir de la **definición que exponía la Red Faciam** de este concepto en su campaña “Nadie Sin Hogar” de hace dos años²⁷, tomada a su vez de la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas sin Hogar (FEATNSA) a la que nos hemos referido varias veces en este trabajo. Personas sin hogar son

²⁷ Puede encontrarse el material de la Campaña aquí: <http://faciam.org/campanas-dia-de-las-psh/campana-las-personas-sin-hogar-2016/>

“aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”. No obstante, Faciam prefiere utilizar la expresión “personas en situación de sin hogar” para subrayar la transitoriedad teórica de su estado y el trabajo de inclusión que debe hacerse.

II.A. PERFIL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR INMIGRANTES EN NUESTRO PAÍS

En el epígrafe 2.1. sobre Antecedentes y contexto, hemos referido como únicamente podemos utilizar aproximaciones cuando hablamos del número de personas sin hogar que hay en España. La variedad de tipología de las personas sin hogar es muy amplia; no solo hay personas sin hogar en la calle o en centros de acogida sino también viviendo en pensiones, en casas de conocidos o familiares, en asentamientos improvisados e infraviviendas, etc. El **INE según sus datos de 2012** apuntaba la cifra de 22.938 personas pero solo incluía a aquellas que utilizaban los alojamientos de acogida o los comedores. Las organizaciones sociales en España aumentan la cifra hasta las 40.000 personas y en toda la Unión Europea hasta 400.000.

Hace doce años, **en 2005, el Informe de la Revista Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**²⁸ describía el perfil de los inmigrantes sin hogar en España durante aquel período de crecimiento económico en el que el volumen de extranjeros también estaba aumentando. Explicaba como hombres y mujeres que tenían la calle por hogar habían sido antes inmigrantes de carácter económico cuyas circunstancias se habían ido complicando. El factor determinante al que se aludía para justificar su exclusión más extrema era ya entonces el de la irregularidad administrativa. Vivir largos períodos de tiempo en la “invisibilidad social” conllevaba la imposibilidad de acceder a los recursos sociales y a un trabajo sin condiciones de precariedad. Empadronarse era posible pero con este registro surgía el miedo a una posible expulsión. Los servicios médicos al menos estaban con ello garantizados (algo que ya no ocurre hoy en día). Este colectivo víctima de la exclusión adolecía de falta de respuestas de las Administraciones, pues los esfuerzos de ésta se centraban en apoyar al grupo de inmigrantes que con más garantías podía salir adelante en España.

La **Uned continuó en 2011 su trabajo de investigación**²⁹ sobre inmigración y sinhogarismo. Detectó el aumento progresivo de personas sin hogar procedentes del colectivo que antes había llevado una vida normalizada en España. Se trataba cada vez con mayor frecuencia de inmigrantes

²⁸ http://www.proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/Inmigrantes_sin_hogar_-_Hilde.pdf . Los inmigrantes “sin hogar” en España: un caso extremo de exclusión social. Basada en la investigación realizada durante los meses de enero y febrero de 2004 por grupo de trabajo de la UNED

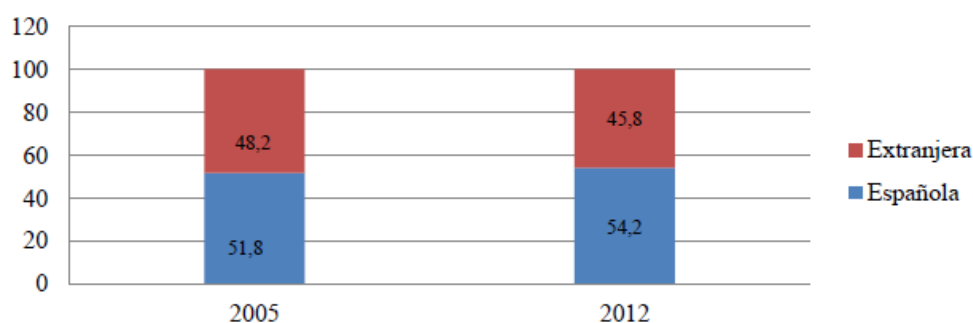
²⁹ https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2012m10-12v97n4/papers_a2012m10-12v97n4p829.pdf “En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España”

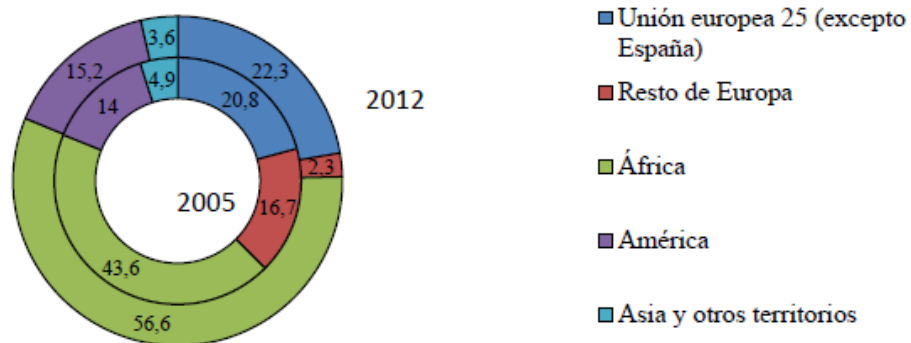
varones jóvenes y de mediana edad, aunque también se constataba el aumento de mujeres, menores no acompañados, personas mayores y en edad de jubilación.

Por último queremos referirnos a los principales datos extraídos de la **encuesta del INE 2012 a personas sin hogar (EPSH)**. Desde el año 2004 el Instituto viene realizando periódicamente esta recogida de información que está armonizada a nivel europeo y que abarca dos ámbitos: el estudio de las personas y el estudio de los centros y los recursos que se destinan a los mismos. Según hemos explicado anteriormente los datos del INE quedan limitados a usuarios de centros asistenciales de alojamiento y restauración en municipios de más de 20.000 habitantes -22.938 personas en España en 2012-, por lo cual no incluyen a quienes se encuentran en peor situación por no acceder a estos servicios. No obstante la información puede resultarnos valiosa para realizar una aproximación al perfil particular de las personas sin hogar de origen inmigrante, dado que algunas características se analizan teniendo en cuenta esta variable.

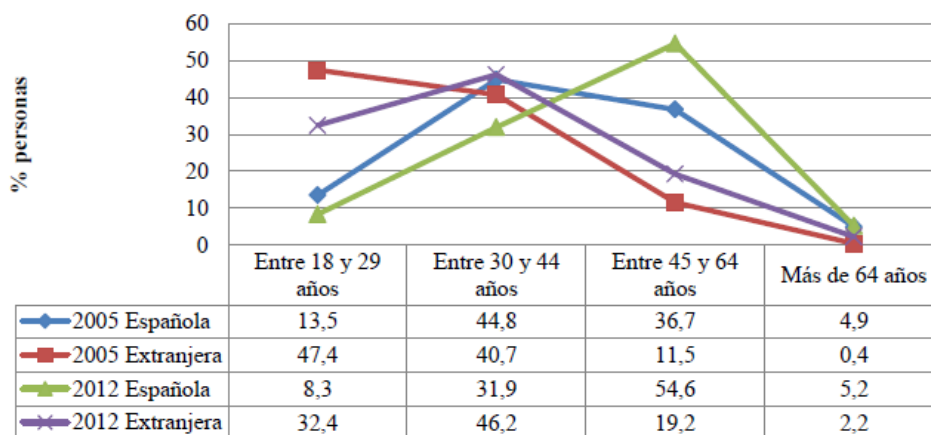
Las siguientes tablas recogen el número de personas sin hogar en la encuesta del INE de los años 2005 y 2012 –primera y segunda columna de datos-, con un desglose de acuerdo a su procedencia. Los porcentajes de población extranjera en el colectivo para los años 2005 y 2012 son de un 48,2% y un 45,8%. En el año 2012 el grupo mayoritario de extranjeros fue el de los africanos (56,6%), seguido por el de los europeos (22,3%) y los americanos (15,2%).

Nacionalidad		
Española	11.341	12.425
Extranjera	10.559	10.513
África	4.604	5.951
Asia y otros	519	376
América	1.478	1.594
Unión Europea 25	2.194	2.347
Resto Europa	1.765	245

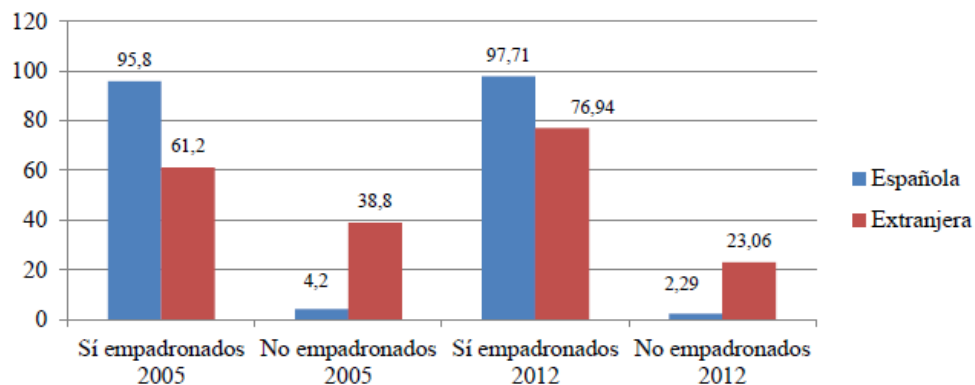




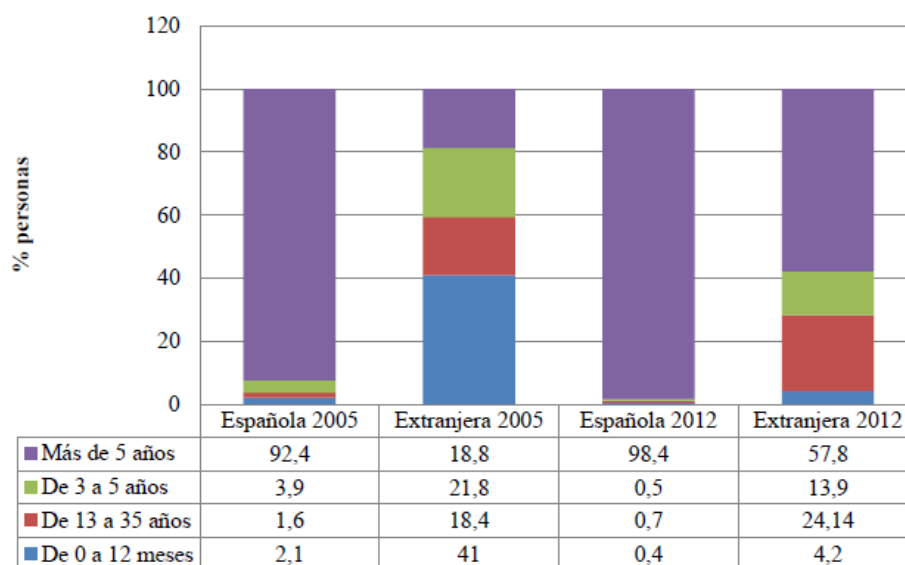
En el colectivo de personas sin hogar de origen migrante se observa un mayor peso de los rangos de menor edad de acuerdo a los datos del 2005 y de los del 2012. 78,6% de los extranjeros sin hogar tienen menos de 45 años de acuerdo a los datos del 2012 frente al 40,2% de los españoles. Esta diferencia se acentúa en el grupo de edad de 18 a 29 años.



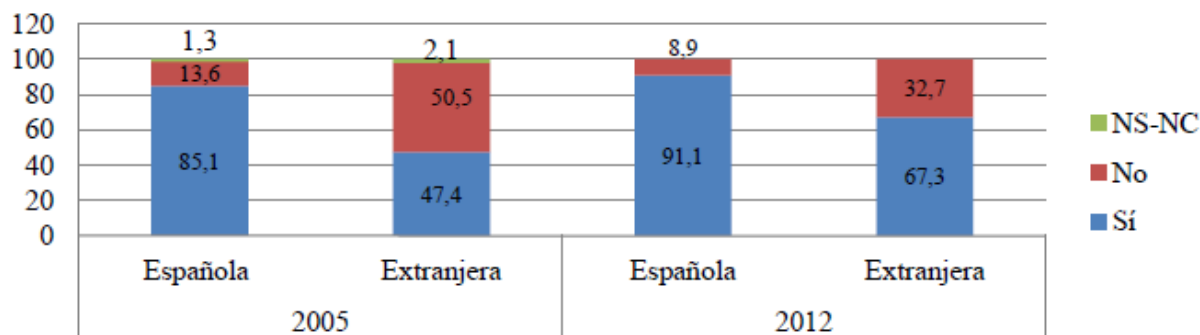
De acuerdo a los datos del 2012, el 97,7% de las personas sin hogar españolas están empadronadas en algún municipio, frente al 76,9% de los extranjeros. Cataluña (21,3%), Comunidad de Madrid (15,4%) y Andalucía (13,1%) acumulan los mayores porcentajes del total del colectivo. Por su parte, La Rioja (0,5%), Cantabria (1,1%) y Comunidad Foral de Navarra (1,4%) registran los más bajos.



La mayor parte de las personas sin hogar nacionales ha residido en España más de cinco años; prácticamente todas según los datos del 2012. Un 41% de los extranjeros según datos 2005 había vivido un año o menos en nuestro país, porcentaje que se reduce considerablemente en los datos de 2012. Este análisis podría apuntar a la cronificación de la situación de sinhogarismo de las personas que llegaron a España antes del período de crisis.



En lo relativo a las diferencias de cobertura sanitaria entre nacionales y extranjeros sin hogar, los datos del INE 2012 indican que el 91,12% del primer colectivo afirma que dispone de tarjeta sanitaria frente al 67,3% del segundo.



También podemos indicar diferencias significativas entre los colectivos de nacionales y extranjeros en lo relativo a la disponibilidad de ingresos económicos. La evolución de los extranjeros ha sido mucho más negativa en este punto puesto que según los datos del 2005 solo el 0,5% de los extranjeros sin hogar carecía de ingresos y según los del 2012 este porcentaje se elevaba hasta el 28,8%.

La encuesta del INE 2012 en relación a la percepción de discriminación social por parte de las personas sin hogar recoge que un 71,3% de los españoles se sienten poco o nada discriminados frente a un 81,9% de los extranjeros. Los datos del informe Hatento³⁰ sobre aporofobia que se refieren a los delitos de odio contra personas sin hogar –esta vez si se incluyen entrevistas a quienes están en situación de calle sin acceso a recursos sociales-, son mucho más preocupantes. Un 56,3% de los nacionales y un 43,7% de extranjeros sin hogar afirman haber sido víctimas de algún delito o agresión (insultos, amenazas o robos).

Según el criterio de nacionalidad en la encuesta del INE 2012, el 44,7% de las personas sin hogar ha sido detenido o denunciado en alguna ocasión y de este porcentaje casi la mitad ha sido condenado por los tribunales. Los españoles superan a los extranjeros en el número de condenas; un 55,2% de los españoles ha sido condenado alguna vez frente a un 32,3% de los extranjeros.

En general los informes que analizan la evolución de perfil de las personas sin hogar apuntan a variaciones significativas como consecuencia de la crisis económica de larga duración sufrida en nuestro país y en el entorno europeo. El número de personas españolas se ha igualado prácticamente al de extranjeras, ha aumentado la población femenina y el número de hombres de mediana edad que han sufrido rupturas familiares o pérdidas del empleo y ha disminuido el número de personas de mayor edad que tiene un mayor acceso a recursos residenciales específicos para personas ancianas en

³⁰ http://hatento.org/wp-content/uploads/2015/06/informe-resultados-digital_DEF.pdf

situación de precariedad extrema. Puede afirmarse que el fenómeno del sinhogarismo hoy en nuestro país está marcado por el rejuvenecimiento, la feminización y la internacionalización.

II.B. CAUSAS DEL SINHOGARISMO EN LA POBLACIÓN MIGRANTE

Para distinguir las causas del sinhogarismo FEANTSA realiza una **distinción entre factores de riesgo y factores detonantes de la exclusión residencial**. La población en situación de riesgo puede llegar a la de sinhogarismo por la ruptura familiar, la pérdida de empleo precario, la salida de prisión, etc. Los estudios coinciden en afirmar que las causas del sinhogarismo como fenómeno multidimensional responden por regla general a varios factores que se relacionan entre sí y no a una única variable.

Según los datos de las encuestas del INE, en el año 2005, las personas que perdían su hogar lo hacían en su mayor parte por motivos de pérdida de empleo o separación de la pareja y en el 2012 con mayor frecuencia por la primera razón ante el agravamiento de la crisis. En concreto, en el 2012, las personas destacaron como principales motivos por los que se quedaron sin hogar la pérdida del trabajo (el 45,0%), no poder hacer frente al pago del alojamiento (26,0%) y la separación de su pareja (20,9%).

El más arriba mencionado **Informe Revista Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 2005** ofrece el siguiente cuadro resumen de los factores estructurales, familiares-relacionales, individuales y culturales que intervienen en la conversión de los inmigrantes que llamamos “económicos” en inmigrantes sin hogar:

Factores estructurales	Factores familiares/relacionales	Factores individuales	Factores culturales
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación (Ley de Extranjería, invisibilidad administrativa, Derecho al voto) - Política de inmigración. - Política laboral («neoesclavismo», precariedad laboral y paro). - Política de vivienda (hacinamiento, condiciones habitabilidad, guetización) - Política educativa (segregación y dificultades formativas) - Política sanitaria - Legislación social. - Políticas sociales. - Efectos de la crisis y la reestructuración económica. - Políticas sociales para sectores vulnerables y grupos de excluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculos familiares débiles o falta de vínculos familiares. - Conflictos y rupturas familiares. - Redes sociales débiles o falta de redes sociales. - Vínculos con mafias. - Débil papel de las asociaciones de inmigrantes. - Desarraigo social. - Aislamiento, soledad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personalidad. - Género. - Edad. - Raza. - Idioma. - Nacionalidad. - Dificultades de aprendizaje. - Falta de habilidades sociales. - Alcohólico. - Drogadicción. - Salud (física y mental). - Baja autoestima. - Actitud pasiva y de acomodo a la situación. - Pesimismo, fatalismo. - Procesos depresivos. - Débil estructura de motivaciones. - Conductas «anómicas». 	<ul style="list-style-type: none"> - Individualismo. - Insolidaridad. - Competitividad. - «Choque cultural» - Estigmatización - Prejuicios culturales. - Racismo social. - Xenofobia.

Dos son las conclusiones más destacadas a las que llega el informe en relación a las causas del sinhogarismo de la población migrante: i) el hecho migratorio añade un grado de vulnerabilidad social significativo y ii) entre los factores origen de exclusión que determinan esta vulnerabilidad destacan las cuestiones jurídicas, el acceso a la vivienda, la falta de empleo o de continuidad en el empleo, las barreras idiomáticas y culturales y la debilidad de las relaciones sociales.

Las investigaciones revelan que la zona geográfica de procedencia ha condicionado en gran medida la normalización e integración en la sociedad española. La inmigración latinoamericana ha tenido mayores posibilidades de integración, para la subsahariana la situación de partida fue más complicada y para las personas de los países europeos del este, con mejor cualificación previa laboral, las favorables condiciones de partida no han conllevado que las personas de estos países hayan evitado el engrosar el colectivo de personas sin hogar. También se ha detectado que muchas abandonaban sus lugares de origen desde una situación ya problematizada, lo que ha dado lugar a un fenómeno de “exportación” del sinhogarismo entre los inmigrantes de Europa Oriental.

Nos detendremos ahora en tres de los factores clave referidos por su relevancia en la vinculación entre migración y sinhogarismo:

Primer factor clave: La situación administrativa

El grupo de trabajo de la UNED autor de los dos estudios a los que nos hemos referido sobre inmigración y sinhogarismo en España, subraya al abordar el tema de las causas, el choque de los inmigrantes traídos por las mafias a nuestro país que llegan en un estado físico, moral y mental relativamente bueno y se encuentran con la imposibilidad de regularizar su situación y la falta de acceso a empleo y a vivienda asociadas. Una situación posterior de calle puede conducir a estas personas al deterioro y con el tiempo, a una situación de sinhogarismo más o menos permanente.

Con el período de crisis económica comenzamos a manejar el concepto de “irregularidad sobrevenida”. A muchas personas se les dificulta o impide renovar el permiso de residencia o trabajo por la discontinuidad de sus contratos laborales o por no alcanzar el mínimo exigido de contribución a la Seguridad Social.

Para poder renovar el permiso de residencia y trabajo en España es necesario: haber trabajado seis meses por año desde la última renovación además de disponer de un contrato en vigor, haber trabajado tres meses por año si no fue la persona inmigrante quien abandonó el empleo además del contrato en vigor, continuar trabajando en la misma empresa con la que se obtuvo el permiso anterior o estar cobrando el subsidio de desempleo. Este tipo de requisitos vinculan la regularidad

administrativa al empleo en un contexto en el que las tasas de paro para la población inmigrante han llegado a superar en quince puntos las de los nacionales.

Cuando hablamos de irregularidad pensamos en entradas en el país sin permiso pero lo cierto es que muchas de las personas inmigrantes en situación irregular en nuestro país durante los años de la crisis económica habían tenido antes permiso de residencia y trabajo y no habían podido renovarlos. Ante la irregularidad sobrevenida la única solución es la obtención de un permiso de residencia por circunstancias excepcionales para el que también se exige un contrato de trabajo por al menos un año, algo muy complicado de conseguir cuando la persona inmigrante llega a este punto del proceso. Las mafias vuelven a aprovecharse de esta situación mediante la venta por precios muy altos de contratos fraudulentos que a menudo son identificados por el Ministerio del Interior.

El proceso de arraigo para regularizar la situación administrativa –tras tres años de permanencia en el país que deben demostrarse-, presenta también serias dificultades, pues si el extranjero ha salido del país durante ese período no cumplirá con el requerimiento de permanencia continuada.

El periódico La Vanguardia publicaba a inicios del pasado año³¹ algunos datos sobre la irregularidad sobrevenida en Cataluña: *“La situación de irregularidad sobrevenida a causa de la falta de trabajo ya afecta al 14,1 % de los inmigrantes en Cataluña, el doble que hace tres años, según los datos que recoge la memoria de actividad 2016 de la Asociación de Ayuda Mutua de Inmigrantes en Cataluña (AMIC) del sindicato UGT. El informe revela que esta cifra afectaba al 7,7 % de los usuarios que acudieron a las oficinas de AMIC en 2013, al 10,52 % en 2014 y al 12,18 % en 2015, dos puntos porcentuales menos que la cifra de 2016, año en el que el 58,3 % de los usuarios en situación de irregularidad sobrevenida llevaba más de 10 años en España y el 45 % tenía al menos un hijo.(...) La crisis ha empeorado la situación laboral de muchos trabajadores, cuyos contratos bordan el esclavismo, y ha hecho aflorar muchas empresas multiservicio, que ofrecen una tipología de contratos a los inmigrantes que les impiden obtener la nacionalidad española”.*

Segundo factor clave: El empleo

El Observatorio de Migraciones de Madrid en el informe publicado en 2008³² sobre las personas sin hogar de origen extranjero en la capital, recogía el sentir general de los profesionales de la acción

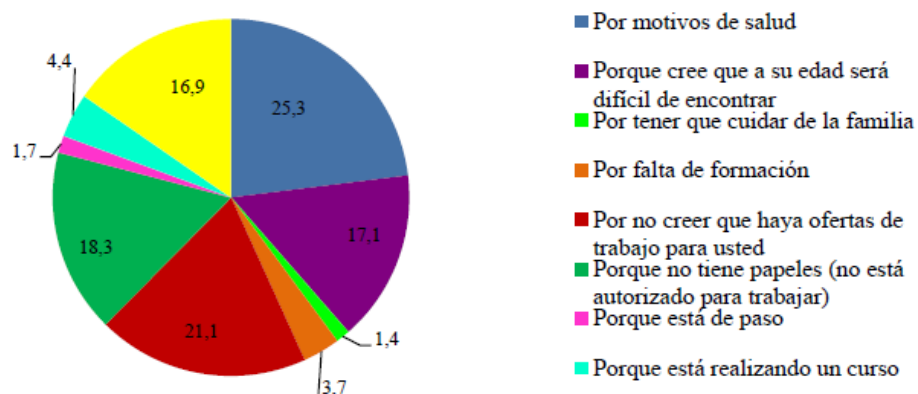
³¹ <http://www.lavanguardia.com/vida/20170130/413842817679/irregularidad-sobrevenida-entre-inmigrantes-en-cataluna-se-duplica-en-3-anos.html>

³² PERSONAS SIN HOGAR DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA CIUDAD DE MADRID, [http://michaeljanasik.com/public_files/documents/espana/informe_10\(personas_sin_hogar_de_origen_extranjero_en_la_ciudad_Madrid\).pdf](http://michaeljanasik.com/public_files/documents/espana/informe_10(personas_sin_hogar_de_origen_extranjero_en_la_ciudad_Madrid).pdf)

social quienes manifestaban que desde la reforma anterior de la Ley de Extranjería habían percibido un incremento significativo de las bolsas de marginación entre la población de origen extranjero.

En el informe de FOESSA del 2017 al que nos hemos referido en el apartado I de este mismo Anexo, Antonio Izquierdo ahondaba en esta vinculación entre condición de persona extranjera en nuestro país y precariedad, derivada del modelo migratorio español: *“El modelo migratorio tiene como tarea asignar una posición en la escala social al que viene de fuera. Sus fundamentos son la imagen y el concepto que se tiene de la inmigración. En el caso español esos dos pilares son la imagen del inmigrante como extranjero y de la inmigración como flujo. Es decir, el inmigrante es un intruso con costumbres contrarias a las nuestras que volverá a su país después de trabajar aquí un tiempo. De tal modo que la etiqueta de la extranjería sirve para alejarles culturalmente, y la de flujo les convierte en reversibles. El nuestro es un modelo migratorio que hace hincapié en el conflicto cultural, en la temporalidad de la estancia, y en la legitimidad de su inferioridad laboral. Y a partir de ese estereotipo se les asigna un lugar subordinado respecto de los españoles. En la pirámide social los inmigrantes extranjeros son los trabajadores que están abajo del todo. De modo que si juntamos la inferioridad cultural con la laboral tenemos ya las vigas maestras del modelo migratorio. ¿Qué resultado ha obtenido este “modelo migratorio” de trabajador extranjero barato y ocasional? El modelo migratorio de exclusión se ha construido sobre la ideología de la emigración como una vergüenza. Y se ha cimentado en la idea de que se trata de un trasiego de trabajadores solos, sin familia, y con un nítido proyecto de retornar a su país. Si el modelo de exclusión lo que pretendía era la estancia temporal del foráneo el resultado ha sido un fracaso. Si por el contrario el eje del modelo era la explotación intensiva en sectores de mano de obra abundante y de bajo coste, entonces el éxito ha sido sobresaliente. El balance final de esta crisis en términos migratorios ha sido el de privatizar los beneficios que produjo la fuerza de trabajo foránea y socializar los costes de su permanencia”*.

Podemos encontrar un complemento de las reflexiones anteriores con una mirada a los datos que ofrece la encuesta del INE 2012 sobre las personas sin hogar –nacionales y extranjeras-, en relación a las razones por las cuales aproximadamente la mitad de las mismas no busca trabajo. Las razones más aducidas, dejando al margen la falta de salud, fueron no creer que hubiera ofertas adecuadas para ellas, no tener la documentación administrativa en regla y la creencia de que a su edad es muy difícil encontrar un trabajo.



Tercer factor clave: La vivienda

Los migrantes irregulares de toda Europa como refiere FEANTSA³³, quedan al margen de los alojamientos subvencionados y de las ayudas del gobierno y por ello relegados al mercado privado de vivienda. Su poder de negociación es muy escaso y el acceso a los mecanismos de reclamación por violación de sus derechos como inquilinos prácticamente nulo. En algunos países como el nuestro, es obligatorio disponer de un permiso de residencia para poder alquilar legalmente en el mercado inmobiliario. Esta inseguridad está en el origen de que los inmigrantes irregulares y sus familias tengan que mudarse de domicilio con frecuencia, pedir ayuda a amigos y familiares y a veces pasar por períodos en situación de calle. Las restricciones legales, económicas y sociales a las que se enfrentan los migrantes irregulares tienen un enorme impacto en sus condiciones de vida.

Se afirma en la Estrategia Nacional sobre personas sin hogar 2015-2020 que entre la población extranjera no europea y muy especialmente entre la latinoamericana, ha ocurrido que el impacto de la crisis les ha hecho perder el empleo y después la vivienda o incluso la vivienda aunque mantuviesen el empleo.

A lo anterior podemos añadir el hecho de que nos enfrentamos a un deterioro de las condiciones del acceso a la vivienda en nuestro país. El Barómetro Social de España -un proyecto de carácter privado de evaluación continua de diferentes temas sociales³⁴-, elabora un Índice sintético de políticas de vivienda con tres indicadores básicos cuya evolución negativa en los últimos años se muestra en el siguiente gráfico:

³³ http://www.feantsa.org/download/annual-conference-2013-report-housing_es_final7350727130989650503.pdf

³⁴ <https://barometrosocial.es/vivienda>

Índice sintético de políticas de vivienda

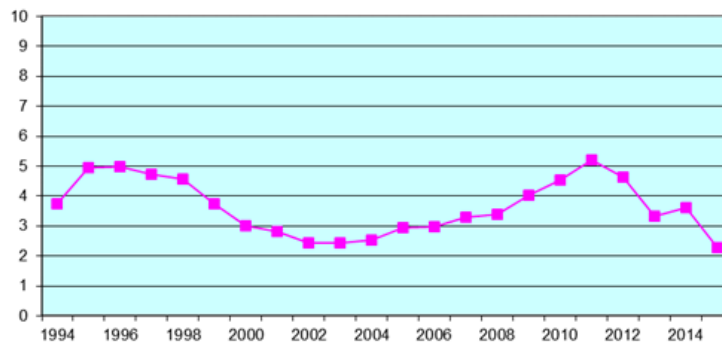
Índice
(volver)

Indicadores

(Se puede modificar el peso, siempre que sumen 10)

	Peso
9. Viviendas protegidas sobre el total de construidas	4
10. Gasto público imputado al "acceso a la vivienda y fomento de la edificación"	3
11. Subvención pública de alquileres y de intereses por la compra de vivienda	3
Tiene que sumar 10 →	10

**Índice sintético de la dimensión
"Políticas de vivienda"**

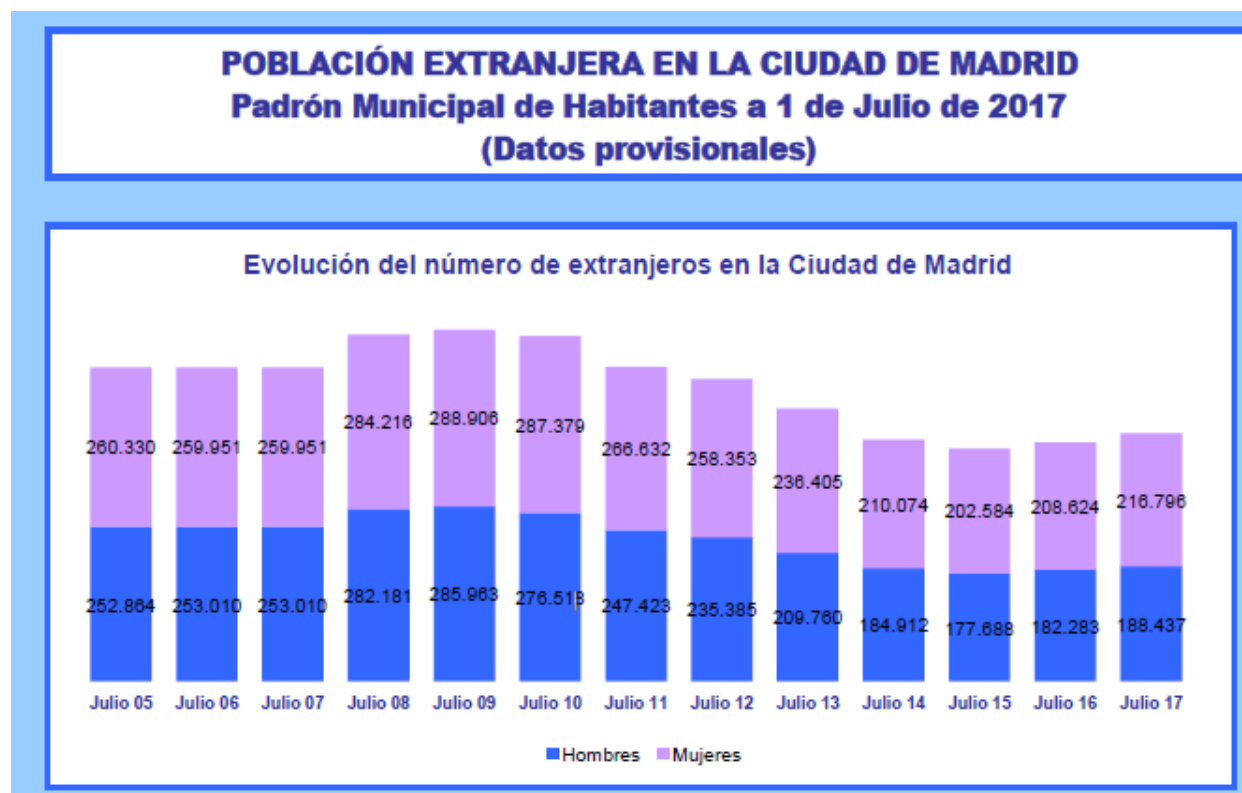


Como sabemos España presenta dentro del contexto europeo una tendencia muy elevada a la compra de vivienda en detrimento del alquiler. Es difícil conseguir un piso en alquiler porque hay una preferencia por las operaciones de compra – venta por una parte y porque, por otra, los precios elevados de los alquileres “animan” a quienes tienen unas mínimas posibilidades de comprar a adquirir su propia vivienda. A lo anterior se añade que los precios de vivienda pública con algún grado de protección continúan incrementándose y no consiguen dar respuesta a la demanda existente.

Para la investigadora A. Sánchez Fernández, los factores que intervienen en la exclusión residencial de los inmigrantes pueden tipificarse como sigue: un primer tipo jurídico-administrativo que hace referencia a la situación de irregularidad administrativa que favorece la indefensión y ser objeto de abusos; un segundo tipo de factores económico-laborales derivados de la extrema precariedad laboral; un tercer grupo de factores vinculados a la discriminación como consecuencia de posibles actitudes de racismo biológico/social; un cuarto que agrupa las dificultades asociadas a los procedimientos de reagrupación familiar que, entre otros requisitos, exigen acreditar ingresos suficientes y vivienda adecuada y un quinto asociado a las cuestiones de género.

II.C. INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE SINHOGARISMO EN MADRID CAPITAL

Iniciamos este apartado específico sobre el Municipio de Madrid con una breve referencia al volumen de población extranjera en la ciudad de Madrid de acuerdo a las cifras oficiales del Padrón Municipal que son publicadas en los **boletines de población extranjera**. El Boletín recoge la información de ciudadanos extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente (deben renovar su inscripción padronal cada dos años). En el gráfico siguiente se recoge la evolución en el volumen habida entre los años 2005 y 2017 (datos provisionales).



De acuerdo al último dato, un total de 385.233 ciudadanos extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente estaban empadronados en Madrid. Los porcentajes de empadronamiento entre extranjeros sin hogar de acuerdo a los datos del INE 2012 se sitúan en el 80% de estas personas; no todas están incluidas en las cifras del Boletín Municipal puesto que hay parte del colectivo sin hogar de origen comunitario y/o nacionalizado.

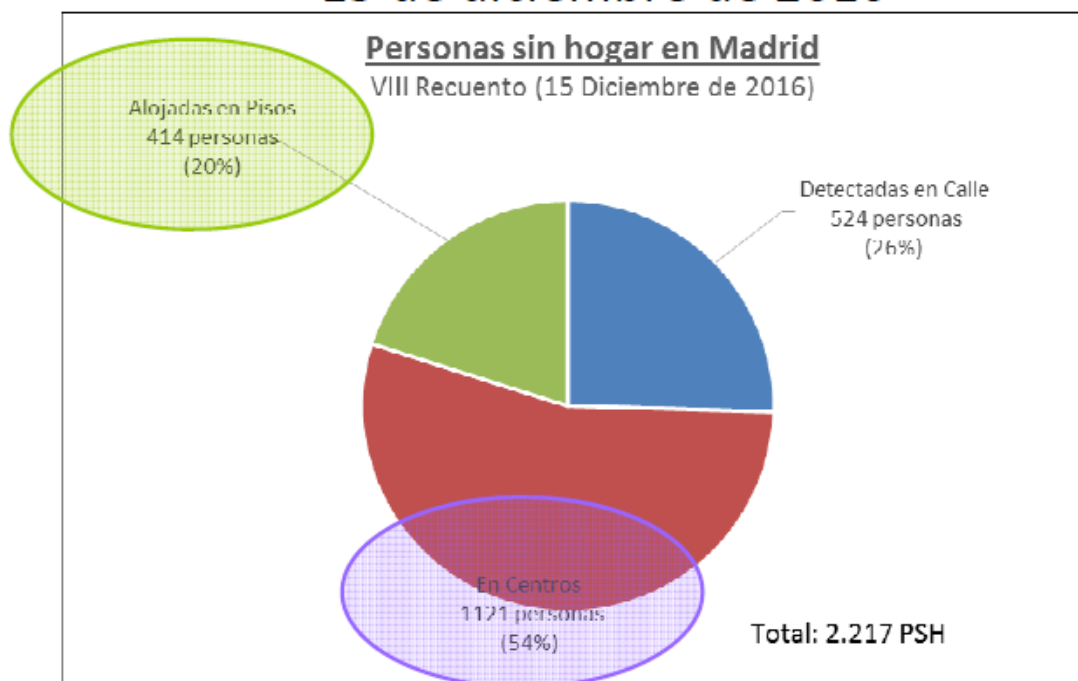
El **Informe nº10 de personas sin hogar de origen extranjero en la ciudad de Madrid** elaborado por el equipo técnico del Observatorio de Migraciones de Madrid en 2008, reflejaba como los profesionales de los servicios sociales en la ciudad de Madrid hacían hincapié en diferenciar los “inmigrantes sin hogar” de los “inmigrantes que hacen uso de la calle” de forma temporal con capacidad de salir adelante. Algunas de las conclusiones más destacadas a las que llegaba el informe eran las siguientes:

- Aumento significativo de personas extranjeras en situación de calle o sin hogar.
- Mayor presencia de personas procedentes de África Subsahariana y de Europa del Este entre el colectivo de personas sin hogar de origen extranjero.
- Media de edad entre las personas sin hogar de origen extranjero más baja que entre las personas sin hogar autóctonas.
- Personas sin hogar extranjeras que no cumplen el perfil acuden o son derivadas por profesionales a la red de recursos para personas sin hogar (más amplia que la destinada a personas de origen extranjero), al no disponer de recursos específicos que resuelvan sus necesidades inmediatas.
- Carencia de respuesta adecuada para el colectivo al limitarse la capacidad por la creciente demanda y generación de una nueva situación de exclusión social.
- Imposibilidad de describir un perfil homogéneo de persona sin hogar de origen extranjero aunque pudieran describirse dos grupos diferenciados: inmigrantes que sí son personas sin hogar en sentido estricto tras una valoración profesional de su situación e inmigrantes que, sin ser personas sin hogar, están en una situación de vulnerabilidad alta, que puede derivar en situación de sinhogarismo (exclusión social extrema).
- La discriminación (racismo) a la que se ven sometidas de manera genérica las personas extranjeras y de manera específica algunos colectivos (de países del África Subsahariana o de Europa del Este) es otro de los aspectos que influyen en el acceso a la vivienda, al empleo y a los recursos sociales.
- Ausencia de una política de la Administración de acogida global que separe con claridad los distintos momentos del proceso de integración (Acogida, Asentamiento e Integración plena).
- Trabajo con perspectiva de emergencia y no tanto de prevención.
- Escasa transversalidad y coordinación entre diferentes departamentos de la administración local implicados en la atención a las personas de origen extranjero en la Ciudad de Madrid.
- Poca coordinación Intergubernamental entre las diferentes Administraciones: Local, Autonómica y Estatal y de estas con las Entidades Sociales
- Buena comunicación, y en muchos casos coordinación, entre las entidades sociales que trabajan en el ámbito de las personas sin hogar.

El propio Consistorio de la Ciudad de Madrid ha impulsado desde el año 2006 recuentos de personas sin hogar con una periodicidad anual o bianual. Conforme a sus datos, el porcentaje de inmigrantes ha venido variando entre el 48% y el 55%. Según estadísticas de las Campañas anuales contra el frío que abarcan varios meses y contemplan la apertura de espacios de acogida específicos, el porcentaje de extranjeros atendidos ha llegado a superar varios años el 65%.

El VIII y último recuento de personas sin hogar en Madrid llevado a cabo el 15 de diciembre de 2016 con participación de 649 voluntarios arrojó una cifra global de 2.217 personas en situación de calle o de acogimiento en centros o pisos de carácter asistencial.

Personas sin hogar en Madrid 15 de diciembre de 2016



Los **datos sintéticos del perfil de las personas sin hogar** que participaron en el VIII recuento en Madrid de acuerdo a FACIAM (*ver Anexo I*) son los siguientes:

- Un 11 % de las personas sin hogar son mujeres.
- La edad media 40-49 años.
- El 14,7 % tiene más de 60 años.
- Un 7,8% tiene 20-29 años.
- El 52 % son solteras.
- Españolas 36,8% –Extranjeras 63,2% (39,6% del total son rumanas, 13,2% marroquíes y el resto de otras nacionalidades como búlgara, polaca, rusa, ucraniana, serbia, nigeriana, ecuatoriana y brasileña).

- El 44% pasan la mayor parte del tiempo solas.
- Un 63% argumenta como principal motivo de estar en la calle, la falta de trabajo.
- De las personas en calle, solo cobrar una renta mínima el 14%.
- El 42% va de su casa o casa de algún familiar a la calle.
- El 64% han usado comedores, el 76% albergues o recursos de alojamiento temporal y el 66%, talleres de inserción laboral.
- Cerca de un 70% expresan el deseo de vivir en un piso, piso compartido o piso con su familia.
- El 40 % han sufrido agresiones.
- El 44 % no tiene tarjeta sanitaria. El 40% tiene problemas de salud y el 72% de ellos está sin medicación.
- Un 20% se siente integrado en la sociedad madrileña.

III. ESTRATEGIAS PÚBLICAS DE TRABAJO Y VÍAS DE FUTURO

Según el Observatorio de Migraciones de Madrid la **Integración** es “el proceso por el cual una persona pasa a formar parte de la sociedad en la que vive, con los derechos y libertades básicas y participando plenamente en la vida económica, social y política. En relación al **sinhogarismo** de las personas inmigrantes realizaba en su informe de 2008 la siguiente reflexión. *“Sin una reflexión profunda sobre la política migratoria, nos quedaríamos en un análisis parcial del fenómeno del sinhogarismo entre las personas de origen extranjero. (...) El proyecto migratorio nace en el país de origen pero es absolutamente flexible, cambiante y susceptible de ser transformado por completo al entrar en contacto con la nueva realidad del país de acogida, y más concretamente en la ciudad de acogida, en el espacio local (...) el 10% de las personas de origen extranjero que llegó a España hace años se convirtieron en personas sin hogar, entre otras razones por no haber sido dispuestas desde la iniciativa pública medidas de actuación preventivas y asistenciales de largo alcance.”*

El trabajo en prevención primaria en el ámbito social con la población inmigrante tiene por objeto evitar, o al menos reducir, los casos extremos de exclusión social. Se trata de una intervención antes de que el fenómeno de **sinhogarismo** aparezca. La prevención secundaria por su parte se orienta a intervenir sobre casos en los que ya ha aparecido un problema jurídico o social. La prevención terciaria por último tiene lugar cuando la exclusión social es una realidad.

Como hemos visto el acceso en la vivienda es piedra angular en el proceso de integración y en el logro de una estabilidad económica y social de las personas y familias inmigrantes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 reconoce el derecho a una vivienda adecuada; también lo hace la Carta Social Europea de 1996 y la Constitución Española en su artículo 47C. El Parlamento Europeo en 2013, en una resolución sobre la vivienda social definía el acceso a la vivienda social como condición de cumplimiento de los demás derechos fundamentales y como obligación internacional de los Estados miembros de la UE.

A nivel europeo y con motivo del Día Mundial del Hábitat de 2016, la Plataforma para la Cooperación Internacional sobre los Migrantes Irregulares (PICUM) junto con FEANTSA y la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN) presentaron un nuevo informe sobre estrategias y buenas prácticas para superar los obstáculos que encuentran los migrantes irregulares en su acceso a la vivienda³⁵. Para garantizar su derecho a la vivienda plantean la urgente necesidad de desvincular el control migratorio del derecho a la vivienda mediante la eliminación de todas las restricciones legales y administrativas que tienen por objeto detectar a los migrantes irregulares o restringir su acceso a la vivienda. Los migrantes irregulares deben ser incluidos en las agendas de lucha contra la pobreza y las estrategias para luchar contra la falta de vivienda tanto a nivel de la UE como a nivel nacional.

Para enfrentar el problema en Europa del sinhogarismo ligado al hecho migratorio es muy interesante conocer el Roadmap propuesto por FEANTSA³⁶ para proteger a quienes llegan en condiciones de especial de vulnerabilidad y deben convertirse en una de las prioridades de la Agenda Europea de Migraciones. El siguiente es un sucinto esquema de este “mapa de carreteras” propuesto:

³⁵ “Vivienda y carencia de hogar de los migrantes en situación administrativa irregular en Europa” El informe titulado “Vivienda y carencia de hogar de los migrantes en situación administrativa irregular en Europa”

³⁶ <http://www.feantsa.org/download/migration-roadmap3753851664873765813.pdf>



En lo que al ámbito español se refiere, la **Estrategia nacional 2015-2020 para las Personas Sin Hogar (ENI-PSH)**³⁷ apenas alude al condicionante “extranjero/inmigrante” y lo hace para definir el perfil general de las personas sin hogar, no en el momento de concretar las líneas estratégicas de trabajo. Entre estas últimas, únicamente la Línea Estratégica 2 que propone “Establecer protocolos de detección e intervención temprana de sinhogarismo”, incluye en uno de sus puntos la referencia al trabajo en los procesos de salida de centros de acogida de refugiados o inmigrantes vulnerables.

La Comunidad de Madrid aprobó en octubre de 2016 el **Plan de Inclusión Social de Personas sin Hogar de la Comunidad de Madrid 2016-2021**³⁸, primer plan autonómico de carácter regional en nuestro país. Se estructura en cinco ejes de actuación y contempla un total de 76 medidas y un presupuesto de casi 170 millones de euros.

³⁷ <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf>

³⁸

http://www.madrid.org/es/transparencia/sites/default/files/plan/document/302_387_guia_personas_sin_hogar_0.pdf

Eje 1: Articulación, refuerzo y accesibilidad del sistema público de atención a las personas sin hogar en cada territorio y en el conjunto de la Comunidad de Madrid.

Eje 2: Prevención, sensibilización pública, voluntariado, protección de derechos y contra los delitos de odio.

Eje 3: Protección vital y cambio en el modelo de alojamiento y en la metodología con quienes están peor y más cronificados.

Eje 4: Autonomía, activación y empleabilidad para la restauración del proyecto vital.

Eje 5: Mejora del conocimiento sobre personas sin hogar y evaluación de las políticas, servicios y recursos públicos o financiados con fondos públicos.

Más allá de las propuestas de diagnóstico y radiografía de las persona sin hogar en la Comunidad se proponen cinco ejes de actuación entre los que destaca la promoción del sistema de alojamiento conocido como “Housing First”, en colaboración con la Agencia de Vivienda Social para que el acceso a la vivienda posibilite una vida autónoma de las personas beneficiarias. El empleo es otro de los ejes del Plan que se señalan como prioritarios para trabajar por la inclusión, por lo que se incluyen medidas relacionadas con la formación laboral de las personas sin hogar y el fomento de las contrataciones.

En relación a la población extranjera o de origen extranjero que se encuentra en situación de calle o de sinhogarismo, solo hemos encontrado una mención específica en el plan. Se trata de la propuesta de la “Firma de protocolos de colaboración con consulados para el trabajo social internacional con extranjeros sin hogar, especialmente con los consulados de Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Bulgaria y Ecuador”.

Algo parecido ocurre con la **Estrategia municipal del Ayuntamiento de Madrid para la prevención y atención al sinhogarismo 2015-2020**³⁹, impulsada en nuestro municipio por el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades. Como ocurre en el texto de la Estrategia de la CAM, el término persona inmigrante o extranjera, únicamente aparece en la descripción de perfiles y en el desglose de datos de diagnóstico pero no en alguna línea de trabajo o medida particular para este colectivo doblemente vulnerable.

39

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/SamurSocial/NuevoSamurSocial/ficheros/LARES.%20Estrategia%20Municipal%20erradicaci%C3%B3n%20sinhogarismo%202015-2020.pdf>

MODELO I.- GUIÓN DE LA ENTREVISTA A MIGRANTES

Fecha, duración y lugar de entrevista:

Razones para participar en el TFM:

I) DATOS GENERALES

- Nombre:
- Sexo: Mujer
- Fecha de nacimiento:
- Edad actual:
- Lugar de nacimiento:
- Nacionalidad:
- Lengua materna:
- Situación civil (cónyuge, hijos, nietos):
- Situación de discapacidad:
- Situación administrativa en España actual (permisos, empadronamiento):
- Situación de empleo actual:

II) APROXIMACIÓN BIÓGRAFICA GLOBAL

- Lugar donde transcurren infancia y juventud
- Número y características de hermanos/as – núcleo familiar. Origen, estudios y trabajo de padres y abuelos
- Relaciones con la familia ampliada y la comunidad
- Estudios realizados, dónde y valoración. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado? ¿A qué edad terminó sus estudios o abandonó la escuela?
- Hasta que cumplió los 18 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo ...
- Influencias de profesores y compañeros
- Experiencias en la niñez: Recuerdos significativos

- Experiencias en la adolescencia y juventud: Recuerdos significativos
- ¿Qué aprecia que le ha influido más en su infancia - juventud?
- Recorrido vital al iniciar la adultez y hasta la fecha

III) SOBRE EL PROCESO MIGRATORIO DE LA PERSONA O DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y SOBRE SU INTEGRACIÓN

- Fecha de inicio de proceso migratorio
- ¿Desde cuándo vive en España? ¿Paso por otras Comunidades Autónomas – Municipios de la CAM?
- A lo largo de su vida, ¿qué trabajos ha realizado y por cuánto tiempo?
- Historia de la familia propia en relación con su condición civil (cónyuge, hijos, nietos...)
- En relación con el trabajo, ¿cuáles, en qué condiciones y por cuánto tiempo han sido sus ocupaciones? ¿cómo las consiguió y por qué fueron cambiando en su caso?

IV) SOBRE LA SITUACION DE SINHOGARISMO

- Fecha de inicio situación “sinhogarismo” y tiempo transcurrido sin un alojamiento que pueda considerar “propio”
- Fecha de acogida en el centro actual, “Corazón del Padre”
- Frecuentación y uso de Servicios Sociales
- Empleos, ingresos y prestaciones económicas recibidas en esta etapa y en la actualidad
- Acceso a servicios de salud. ¿Tiene tarjeta sanitaria? ¿Acude al médico? ¿Cómo es su salud actualmente?
- Situaciones de alojamiento anterior a la acogida en el centro. ¿Por qué razón cambiaron?
- Desde que se encuentra sin hogar ¿ha seguido algún curso de educación o formación?
- Violencia recibida o conocida por condición de persona sin hogar y/o de persona inmigrante. ¿Se ha sentido discriminado/a por este motivo? (No se le ha permitido hacer algo, se le ha molestado o se le ha hecho sentir inferior) ¿Denunció los hechos?
- ¿Detención policial o prisión en algún período?
- Relación con las drogas y el alcohol

V) SOBRE ACOGIDA EN EL CENTRO ACTUAL

- Llegada al centro actual. ¿Cómo llegó? Historia personal vivida en el centro
- Condiciones de alojamiento, aseo y manutención
- Cómo pasa el día en la actualidad: dónde, con quién, acceso a comida, comunicaciones, correo, etc.
- Ayuda actual recibida en el centro: ayuda monetaria, orientación, escucha, etc.
- Participación suya en el centro. Posibilidad de realizar sugerencias. Trato dado y recibido
- Grado de satisfacción en el centro
- Alguna otra cuestión que desee mencionar

VI) PERSPECTIVAS DE FUTURO

- En los últimos seis meses, ¿ha hecho alguna gestión para encontrar o lograr un alojamiento propio? ¿Con ayuda de alguien? ¿A través de qué medio ha hecho las gestiones?
- En su caso, ¿Por qué no ha hecho gestiones para buscarlo?
- ¿Está buscando trabajo? ¿Por qué no en su caso?
- Perspectivas en relación a la situación administrativa
- ¿Cree que se encuentra en desventaja a la hora de mejorar su situación social con respecto a los españoles/as o a las personas que no son de origen inmigrante?
- Sobre la relación con la familia, previsibles cambios si los hay
- En este momento, ¿tiene usted algún amigo/a con el que contar en caso de apuro o necesidad?
- ¿Esperanzas? ¿Situación anímica? Recorrido religioso/ espiritual y apoyo en el mismo

MODELO II.- GUIÓN DE LA ENTREVISTA A PERSONAS DEL CENTRO

Fecha, duración y lugar de la entrevista:

I) DATOS GENERALES

- Nombre:
- Sexo:
- Nacionalidad:
- Años de trabajo en el centro:

II) SOBRE EL CENTRO “CORAZÓN DEL PADRE” Y SOBRE LOS RECURSOS PARA PERSONAS SIN HOGAR EN GENERAL

- Trabajo / participación en el centro
- Ayuda actual recibida por los usuarios en el Centro o por los Servicios Sociales: ayuda monetaria, orientación, escucha, etc.
- Participación de los usuarios en el funcionamiento del Centro
- Logros del Centro y carencias en su caso. Aspectos de la intervención más eficaces
- Comentarios sobre cumplimientos de normativa, casos de violencia y/o discriminación entre los acogidos, ambiente general
- Aprendizajes y valoración de la involucración del voluntariado
- Valoración de la relación con la Red Municipal de atención a personas sin hogar en general con los y con los Servicios Sociales del Ayuntamiento en particular
- Grado de satisfacción de los propios usuarios en el centro
- Alguna otra cuestión que desee mencionar

III) SOBRE LOS INMIGRANTES EN SITUACION DE SINHOGARISMO

- Perfil general de las personas acogidas en el Centro; contexto y antecedentes
- Rasgos específicos de las personas inmigrantes o de origen inmigrante. Condiciones de particular vulnerabilidad en relación a las personas no migrantes
- Rasgos específicos en función del género

- Cómo es el día a día de las personas migrantes una vez que son acogidas. dónde, con quién, acceso a comida, comunicaciones, correo, etc.
- Cómo es la evolución de las personas acogidas inmigrantes una vez llegan al Centro
- Situación administrativa, familiar, de ingresos y de empleo en particular de las personas acogidas inmigrantes o de origen inmigrante...
- Perspectivas de futuro para estas personas. Factores clave para la superación de la situación de sinhogarismo de las personas migrantes (vivienda, empleo, situación administrativa, etc.)
- ¿Cree que las personas migrantes se encuentran en desventaja a la hora de mejorar su situación social con respecto a los españoles/as o a las personas que no son de origen inmigrante?
- Grado en que los recursos para Personas sin Hogar inmigrantes se adecúan a las necesidades de las mismas: albergues, comedores, centros de baja exigencia, pisos semi o tutelados... Propuestas para mejorar su eficacia o para potenciar nuevos tipos de recurso
- Evolución positiva o negativa en número y en gravedad de la situación en los últimos años. ¿Distintos perfiles antes, durante y en la teórica post-crisis actual? Posibles cambios que se hayan podido producir en su perfil en el contexto actual de crisis. Especialmente en lo que se refiere al acceso a los derechos, a las relaciones sociales (familia, vecinos, amistades, asociaciones...) y al sistema de valores
- ¿Esperanza en estas personas? ¿Situación anímica? Recorrido religioso/ espiritual y apoyo en el mismo

Anexo VI: Fotografías del exterior e interior del centro Corazón del Padre



